

**Memoria de creación de la Escuela de Ingeniería y
Arquitectura de Zaragoza, resultante de la
integración del Centro Politécnico Superior (CPS) y
la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica
Industrial (EUITI)**

Índice

1	Introducción	1
2	Objetivos de la integración de ambos centros.....	2
3	Ventajas de la integración de ambos centros	2
4	Denominación del nuevo centro	4
4bis	Composición de la nueva Junta de Escuela	4
5	Situación actual del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	4
5.1	Titulaciones	4
5.2	Evolución de los alumnos matriculados.....	4
5.3	Departamentos y áreas de conocimiento	7
5.4	Distribución global del personal docente e investigador.....	8
5.5	Plan de Ordenación Docente.....	11
6	Titulaciones. Situación actual y futura	11
6.1	Títulos impartidos actualmente en el Centro Politécnico Superior	11
6.2	Títulos impartidos actualmente en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	12
6.3	Títulos impartidos de forma coordinada por el CPS y la EUITI	12
6.4	Transición desde los títulos en extinción a los adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.....	13
6.5	Asuntos académicos con distinto tratamiento en el Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	13
7	Plantilla de profesorado	15
7.1	Plantilla del Centro Politécnico Superior.....	15
7.2	Plantilla de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	15
7.3	Evolución de la plantilla en los últimos años	15
8	Plantilla de personal de administración y servicios	16
8.1	Plantilla de personal de administración y servicios del nuevo centro.....	16
8.2	Estructura administrativa del nuevo centro	19
9	Emplazamiento e instalaciones del nuevo centro.....	21
9.1	Dirección.....	25
9.2	Secretaría/Administración	26
9.3	Departamentos.....	27
9.4	Conserjería / Reprografía	27

9.5	Biblioteca/Salas de estudio	28
9.6	Mantenimiento.....	30
9.7	Informática y comunicaciones	30
9.8	Laboratorios y aulas	31
9.9	Servicios generales universitarios y otros servicios para la comunidad universitaria.....	36
10	Valoración económica del cambio y detalle de la supresión de los dos centros actuales.....	37
	ANEXOS.....	39
1	Ubicación de los órganos de gobierno y administración	41
1.1	Alternativa 1. Edificio Torres Quevedo	43
1.2	Alternativa 2: Ed. Agustín de Betancourt.....	50
2	Propuesta de estructura de centro elaborada por la Gerencia de la UZ	63

1 Introducción

En España, las enseñanzas de ingeniería y arquitectura se han organizado tradicionalmente en dos niveles que otorgan distintas atribuciones profesionales: por un lado, la ingeniería y la arquitectura dan acceso a las plenas atribuciones de cada profesión, y por otro, actualmente, la ingeniería y la arquitectura técnicas otorgan atribuciones plenas en el campo de su especialidad y restringidas en el resto.

Aunque han existido vías para que los estudiantes que finalizaban los estudios de ingeniería y arquitectura técnicas se incorporasen a los de segundo ciclo, lo habitual ha sido que quienes deseaban obtener el máximo nivel de atribuciones siguieran un plan de estudios específico e independiente del de un solo ciclo. Este último, además, no tuvo carácter universitario hasta 1.970. Esta ha sido la principal razón para que estas enseñanzas se hayan repartido siempre entre dos tipos de centros docentes. Hasta ahora, las Escuelas Universitarias han impartido los estudios de ingeniería y arquitectura técnicas y las Escuelas Técnicas Superiores los de ingeniería y arquitectura.

La implantación de las nuevas titulaciones de grado, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, ha supuesto una modificación fundamental en los estudios de ingeniería y arquitectura. Ahora el máximo nivel de atribuciones se reserva para los estudios de máster y, para acceder a estos, es necesario estar en posesión de un título de grado que, en la mayoría de los casos, otorga las atribuciones intermedias y sustituye profesionalmente a los antiguos estudios de ingeniería y arquitectura técnicas.

Además, los egresados de los grados de ingeniería y arquitectura pueden acceder a cualquier estudio de máster de su mismo ámbito y todos los centros universitarios pueden impartir tanto estudios de grado como de máster y doctorado.

De esta forma, las razones que han justificado tradicionalmente la existencia de dos clases de centros en relación con los dos niveles de enseñanza en ingeniería y arquitectura se han diluido completamente: ahora ambos niveles de formación se imparten en los dos tipos de escuelas y los graduados de cada una pueden matricularse indistintamente en los títulos de máster de la otra.

En este contexto, el mantenimiento de los dos centros independientes que actualmente hay en el Campus Río Ebro sólo podría sostenerse sobre la base de un reparto arbitrario de titulaciones de distintos ámbitos: ingeniería industrial, tecnologías de la información y las comunicaciones, arquitectura o diseño industrial, lo que carecería de toda lógica. Por otra parte, un reparto de las titulaciones en función de su ámbito daría lugar no a dos, sino a tres o cuatro centros especializados, lo que incrementaría considerablemente el coste de estos estudios para la Universidad de Zaragoza.

Por todas estas razones, el Rectorado de la Universidad de Zaragoza decidió, a finales de la primavera del año 2.009, impulsar el proceso de integración del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, creando así un nuevo centro para impartir los estudios de ingeniería y arquitectura en el

Campus Río Ebro, proyecto en cuya planificación venían trabajando las direcciones de ambas escuelas desde hacía varios años.

En la presente memoria se detallan todos los aspectos relacionados con la mencionada integración del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial para crear una nueva escuela de ingeniería y arquitectura en el Campus Río Ebro.

2 Objetivos de la integración de ambos centros

Como se ha expuesto en la introducción, el principal objetivo de la integración del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial es adaptar las estructuras docentes del Campus Río Ebro en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura al nuevo contexto originado por la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Además, con la fusión de ambos centros se pretende racionalizar los recursos de la Universidad de Zaragoza para la investigación y la docencia en ingeniería y arquitectura, evitando la duplicidad de los procedimientos –consiguiendo así un ahorro de recursos y uniformidad en los trámites que deben realizar estudiantes y profesores– y facilitando una mayor coordinación entre las enseñanzas de los diferentes grados, especialmente entre las de aquéllos del mismo ámbito profesional, así como entre los grupos de investigación que trabajan en el Campus.

Finalmente, el Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial tienen una historia y una tradición distintas que, pese a las similitudes que lógicamente también presentan dada la estrecha relación de los estudios que impartían, han hecho que cada uno haya desarrollado con mayor éxito ciertas facetas de la labor universitaria. Con la fusión de ambos centros se quiere conseguir que cada uno de ellos aporte al nuevo todo aquello que sabe hacer mejor, de forma que se aúnen las fortalezas de ambos y, de esta forma, se pueda mejorar el servicio que prestaban a la sociedad por separado.

3 Ventajas de la integración de ambos centros

La sociedad percibirá una única referencia de las enseñanzas de ingeniería y arquitectura en el Campus Río Ebro, con un gran potencial de visibilidad y con una atracción probada a lo largo de los años por la historia de los dos centros, que combina orientación hacia la investigación y hacia la práctica de la pequeña empresa. No se entienden dos centros similares en un mismo Campus, compartiendo laboratorios e impartiendo docencia muy parecida. La sociedad no distingue bien entre los dos centros actuales.

Se producirá un ahorro de costes en la impartición de las titulaciones al optimizar la gestión de los recursos de ambos centros actuales. Se utilizarán mejor los recursos públicos mediante la sinergia del centro único. Este ahorro se podrá reorientar a aumentar la oferta de nuevas titulaciones que hagan a la Universidad de Zaragoza y a la Sociedad más competitiva en el área de ingeniería y arquitectura.

Una gran ventaja evidente es la de disponer en un mismo centro de los tres niveles de formación del nuevo sistema universitario europeo: grado, máster y doctorado. La

ventaja para los estudiantes es también obvia, ya que el progreso por los diferentes niveles de formación se realizará de forma natural en un mismo centro.

Derivado de lo anterior, se verán simplificados muchos procesos universitarios como la solicitud de verificación de nuevas titulaciones, acreditación de las actuales, la gestión del POD y los aspectos docentes en general, uniformizando la política académica y la gestión docente.

Las empresas, y en particular las aragonesas, van a tener una mayor simplicidad de contacto cuando busquen un interlocutor en un ámbito concreto, tanto en el aspecto docente, de alumnos en prácticas, de futuros empleados a incorporar a la empresa, de servicios de formación continua que deberemos ofrecer, como en el de transferencia tecnológica, éste último ya facilitado por la existencia de departamentos y grupos de Investigación transversales entre ambos centros

Se producirá de forma inmediata una reducción de costes de personal, al eliminarse todo un equipo directivo (director, profesor secretario y varios subdirectores), así como un administrador.

Es de esperar que la mayor flexibilidad que ofrece una plantilla unificada permita mejorar la eficiencia en los procesos administrativos. Con la integración de los dos centros, se podrán aprovechar los mejores aspectos de gestión de cada uno para que el nuevo centro sea más eficiente y adaptado a los nuevos requisitos de calidad que nos impone la adaptación de los títulos a Bolonia.

La integración también aporta ventajas a la estructura de profesorado, ya que refuerza la calidad de nuestra estructura de cara a los procesos de seguimiento y acreditación de la calidad de las nuevas titulaciones.

La unificación de los procedimientos académicos y administrativos permitirá también mejorar la atención a la comunidad universitaria, al simplificar los trámites y la normativa de funcionamiento (programas de movilidad, trabajos de fin de grado y máster, etc.)

Se favorecerá la unicidad de criterio en todas las decisiones relativas a los estudios de ingeniería y arquitectura, así como la coordinación de las actividades docentes, especialmente entre los títulos del mismo ámbito profesional (industrial, tecnologías de la información y las comunicaciones, etc.)

Se aprovecharán en beneficio del nuevo centro las fortalezas de cada uno de los antiguos, buscando en cada aspecto de la labor universitaria la forma de trabajo más adecuada.

Además de las ventajas expuestas, el proceso de integración supondrá también una serie de retos que deberán ser afrontados en las etapas iniciales de la andadura del nuevo centro. Algunos de estos retos pueden ser los siguientes:

La unificación de los procedimientos académicos y administrativos supondrá inicialmente un notable esfuerzo de gestión.

Las diferencias entre los métodos de trabajo (administrativos, académicos, etc.) que existían tradicionalmente entre los dos centros pueden dar lugar a cierta desorientación en las etapas iniciales de funcionamiento del nuevo Centro, tanto entre el personal docente e investigador como en el de administración y servicios.

La centralización de los servicios de administración y gestión de ambos centros puede requerir ciertos traslados de personal o la ejecución de algunas obras menores para la adecuación de espacios e infraestructuras.

4 Denominación del nuevo centro

Se propone la siguiente denominación, que incluye el nombre oficial en castellano, acompañado de su traducción al inglés y su acrónimo para facilitar la difusión internacional. Estos últimos deberán ser aprobados por el Gabinete de Imagen y Comunicación de la Universidad de Zaragoza.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza
Zaragoza School of Engineering and Architecture
Zaragoza Tech.

4bis Composición de la nueva Junta de Escuela

Una vez constituido el nuevo Centro, el primer proceso electoral que deberá asumir la nueva Escuela será la elección de su Junta de Centro. Esta se regirá por la normativa marco de funcionamiento de los Centros que emana de Consejo de Gobierno y por el acuerdo por el que se dispone el procedimiento a seguir para el inicio de actividades de los nuevos centros universitarios resultantes de la integración de otros preexistentes. En aplicación de dicha normativa y siguiendo los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, la nueva Junta de Escuela estaría formada por 60 miembros, de los cuales 39 serían representantes del Personal Docente Investigador, 3 representantes del Personal de Administración y Servicios y 18 representantes de estudiantes. Además de los 39 representantes del Personal Docente Investigador, al menos 31 serán funcionarios de los cuerpos docentes universitarios

5 Situación actual del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

5.1 Titulaciones

En la tabla 5.1.1 se resume el panorama de titulaciones que actualmente se imparten en los centros CPS-EUITI. Se han incluido tanto aquellas que se gestionan de modo independiente (así indicado de modo explícito), como las que ya forman parte de la gestión conjunta en el proceso transitorio de integración.

Se muestra también el cronograma de implantación/extinción de los diferentes estudios.

5.2 Evolución de los alumnos matriculados

En las siguientes tablas se muestra la evolución en el número de estudiantes matriculados en las diferentes titulaciones ofertadas en los centros CPS y EUITI a lo largo de los últimos cinco cursos.

En primer lugar, se muestran por separado las cifras correspondientes a cada uno de los centros (tablas 5.2.1 y 5.2.2) y a continuación (tabla 5.2.3) las que corresponden a la oferta conjunta que ambos han centros han realizado en el proceso transitorio de

integración. Corresponden estas últimas a los títulos de Grado en Ingeniería adaptados al EEES, y a los estudios Oficiales de Máster, que también se han empezado a gestionar de modo conjunto.

En el caso de las titulaciones de Ingeniería de 1^{er} y 2^o ciclo, se muestra el número de egresados para cada una de las titulaciones.

Titulación	Curso académico									
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15			
Grado en Arquitectura (CPG)	1	1-2	1-3	1-4	1-5	1-6	1-6			
Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (EUITI)	1	1-2	1-3	1-4	1-4	1-4	1-4			
Ingeniero Industrial (CPG)	1-5	1-5	2-5	3-5	4-5	5	-			
Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero Técnico Industrial, esp. Electricidad (EUITI)	1-3	1-3	2-3	3	-	-	-			
Grado en Ingeniería Eléctrica	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero Técnico Industrial, esp. Mecánica (EUITI)	1-3	1-3	2-3	3	-	-	-			
Grado en Ingeniería Mecánica	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero Técnico Industrial, esp. Electrónica Industrial (EUITI)	1-3	1-3	2-3	3	-	-	-			
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero Químico (CPG)	1-5	1-5	2-5	3-5	4-5	5	-			
Ingeniero Técnico Industrial, esp. Química Industrial (EUITI)	1-3	1-3	2-3	3	-	-	-			
Grado en Ingeniería Química	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero en Informática (CPG)	1-5	1-5	2-5	3-5	4-5	5	-			
Grado en Ingeniería Informática	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			
Ingeniero de Telecomunicación (CPG)	1-5	1-5	2-5	3-5	4-5	5	-			
Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	→	→	1	1-2	1-3	1-4	1-4			

Titulación (1 año)	Curso académico									
	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14			
Máster en Ingeniería de Sistemas e Informática	56/2005	56/2005	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?	ANECA ?			
Máster en Tecnologías de la Información y Com. en Redes Móviles	56/2005	56/2005	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?	ANECA ?			
Máster en Ingeniería Biomédica	56/2005	56/2005	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?	ANECA ?			
Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética	-	-	1393/2007	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?			
Máster en Mecánica Aplicada	-	-	1393/2007	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?			
Máster en Sistemas Mecánicos	-	-	1393/2007	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?			
Máster en Ingeniería Electrónica	-	-	1393/2007	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?			
Máster en Introducción a la Investigación en Ing. Química y Medio Amb.	-	-	1393/2007	1393/2007	1393/2007	1393/2007	ANECA ?			

Tabla 5.1.1 – Tabla de titulaciones en los centros CPS-EUITI. Se ha distinguido entre las actuales titulaciones en extinción, indicando el centro al que pertenecen, los ya implantados grados en Arquitectura y Diseño, los grados implantados de modo conjunto en el curso 2010/2011 y los estudios oficiales de Máster también implantados de modo conjunto. En estos últimos se especifica el RD regulador de los mismos y se enfatiza la aprobación pendiente por la agencia ANECA de sus planes renovados.

TITULACIONES DE 1º Y 2º CICLO

TITULACIÓN	TOTAL MATRICULADOS					
	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11
Ingeniería INDUSTRIAL	1549	1435	1356	1320	1257	961
Ingeniería INFORMÁTICA	742	714	634	570	521	372
Ingeniería QUÍMICA	467	416	387	411	312	238
Ing. TELECOMUNICACIÓN	606	524	454	350	366	244
Grado ARQUITECTURA				68	129	187
Estudiantes ERASMUS	76	75	81	76	78	
	3419	3164	2952	2784	2663	2002

EVOLUCIÓN DE LOS EGRESADOS

	Titulados hasta 2005/06	2005/06	Acumulado hasta 2006/07	2006/07	Acumulado hasta 2007/08	2007/08	Acumulado hasta 2008/09	2008/09	Acumulado hasta 2009/10	2009/10
Telecomunicación	604	75	679	89	768	72	840	84	924	
Informática	438	79	517	75	592	105	697	68	765	
Química	269	73	342	67	409	56	465	57	522	
Total	5435	419	5854	408	6262	405	6667	415	7082	

ESTUDIOS PROPIOS

	TOTAL MATRICULADOS				
	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11
Máster ECOEFICIENCIA Y MERCADOS ENERGÉTICOS				13	12
Máster ECOEFICIENCIA Y MERCADOS ENERGÉTICOS on Line				10	12
Máster Generación Termoeléctrica, Tecnologías de cero emisiones				17	11
Máster Ingeniería del MEDIO AMBIENTE	21	23	6	9	7
Máster Europeo ENERGÍAS RENOVABLES		58	35	35	32
Máster Europeo ENERGÍAS RENOVABLES on Line	76	78	38	35	54
Máster Ecodiseño y Eficiencia Energética en la edificación				13	19
Máster Ingeniería de Tuberías				21	26
Postgrado ENERGÍAS RENOVABLES				9	13
Postgrado ENERGÍAS RENOVABLES on line				18	13
Postgrado Ingeniería de DISEÑO E ING. INSTALACIONES DE FLUIDOS INDUSTRIALES				45	5
Postgrado Ingeniería de ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	27	18	26	65	9

Tabla 5.2.1 - Evolución del número de alumnos matriculados en el CPS en el intervalo de cursos 2005/2006 a 2010/2011. Se distingue entre los alumnos de titulaciones de 1º y 2º ciclo y los de Estudios Propios. También se ofrece el detalle de los estudiantes egresados de las Titulaciones de Ingeniería.

TITULACION	TOTAL MATRICULADOS					
	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11 *
Ing. de diseño y Desarrollo del Producto	305	337	350	248	180	103
Ingeniería Téc. Industrial Mecánica	1144	1159	1173	1111	1116	747
Ing. Téc. Industrial electricidad	464	452	477	462	463	329
Ing. Técnica en química industrial	547	516	449	422	357	265
Ing. Técnica en Electrónica industrial	908	836	796	759	643	471
Ing. Técnica Industrial Plan 1988	113	38	3	0	0	0
Grado en Diseño y desarrollo producto	0	0	0	102	186	214
Estudiantes ERASMUS	28	18	20	15	10	
	3509	3356	3268	3119	2955	2129

* No han sido tenidas en cuenta las matriculas (ampliación) correspondientes a febrero de 2011

EVOLUCION DE LOS EGRESADOS

	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	Total
Ing. de diseño y Desarrollo del Producto	17	38	44	44	45	188
Ing. Téc. Industrial - Mecánica	105	106	120	132	166	629
Ing. Téc. Industrial - Electricidad	23	32	50	45	58	208
Ing. Téc. Industrial - Química Industrial	74	87	69	75	55	360
Ing. Téc. Industrial - Electrónica Industrial	76	84	63	82	82	387
Total						

Tabla 5.2.2 - Evolución del número de alumnos matriculados en la EUITI en el intervalo de cursos 2005/2006 a 2010/2011. También se ofrece el detalle de los estudiantes egresados de las Titulaciones de Ingeniería.

GRADOS NUEVOS	PLAZAS	Matriculados 1º	Totales
INGENIERÍA INFORMÁTICA	90	87	131
INGENIERÍA QUÍMICA	120	56	73
INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	180	177	242
INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	90	90	119
INGENIERÍA MECÁNICA	240	230	303
INGENIERÍA ELÉCTRICA	120	80	115
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	120	99	111
		819	1094

MÁSTER OFICIALES	PLAZAS NUEVO INGRESO			TOTAL MATRICULADOS			
	2007/08	2008/09	2009/10	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11
INGENIERÍA BIOMÉDICA	30	30	30	19	20	29	21
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	40	40	40	25	28	36	31
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN COMUNICACIONES EN REDES MÓVILES	60	60	60	17	14	21	19
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ING. QUÍMICA Y MEDIOAMBIENTE			30			27	32
MECÁNICA APLICADA			30			15	11
SISTEMAS MECANICOS						30	33
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA						60	77
INGENIERÍA ELECTRÓNICA ELECTRONICA			30			32	47
				61	62	250	271

Tabla 5.2.3 - Valoración del número de alumnos matriculados en la oferta de titulaciones conjuntas CPS-EUITI. Se distingue entre los alumnos de titulaciones de grado de Ingeniería (curso 2010/2011) y los de Másteres Oficiales en su periodo de vigencia.

5.3 Departamentos y áreas de conocimiento

En este apartado se muestra la situación de los Departamentos de la Universidad de Zaragoza con competencias docentes en los centros CPS y EUITI, junto con las Áreas de Conocimiento que los integran.

En la última columna de la tabla se indica si las mencionadas Áreas están involucradas en uno de los centros o en ambos en la situación actual, previa a la integración (curso 2010-2011).

Departamento	Área de conocimiento	Centro
Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	CPS
	Ingeniería de Sistemas y Automática	CPS-EUITI
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	CPS-EUITI
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica	CPS-EUITI
	Ingeniería Nuclear	CPS
	Mecánica de Fluidos	CPS-EUITI
Métodos Estadísticos	Estadística e Investigación Operativa	CPS-EUITI
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	CPS-EUITI
	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	CPS-EUITI
	Proyectos de Ingeniería	CPS-EUITI
	Expresión Gráfica Arquitectónica*	CPS
	Proyectos Arquitectónicos*	CPS
	Urbanismo*	CPS
Filología Inglesa y Alemana	Filología Alemana	CPS-EUITI
	Filología Inglesa	CPS-EUITI
Física Aplicada	Física Aplicada	EUITI
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	CPS
Ingeniería Mecánica	Ingeniería de la Construcción	CPS
	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	CPS-EUITI
	Ingeniería Mecánica	CPS-EUITI
	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de estructuras	CPS-EUITI
	Máquinas y Motores Térmicos	CPS-EUITI
	Construcción Arquitectónica*	CPS
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	CPS-EUITI
Ingeniería Química y Tecnologías de Medio Ambiente	Ingeniería Química	CPS-EUITI
	Tecnologías del Medio Ambiente	CPS-EUITI
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	CPS-EUITI
Dirección y Organización de Empresas	Organización de Empresas	CPS-EUITI
Química Analítica	Química Analítica	CPS-EUITI
Química Orgánica	Química Orgánica	CPS-EUITI
Química Física	Química Física	CPS-EUITI
Química Inorgánica	Química Inorgánica	CPS-EUITI
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Tecnología Electrónica	CPS-EUITI
	Teoría de la Señal y Comunicaciones	CPS
	Ingeniería Telemática	CPS

Tabla 5.3.1 - Detalle de los Departamentos y Áreas de Conocimiento implicados en los centros CPS-EUITI. Se indica la presencia de cada uno de ellos en el momento actual. Las nuevas Áreas emergentes con el grado en Arquitectura se señalan con asterisco.

5.4 Distribución global del personal docente e investigador

A continuación se detallan las cifras de Personal Docente e Investigador en las diferentes Áreas de Conocimiento involucradas en los centros CPS-EUITI (ver tabla 5.3.1). Se hace de modo desglosado, indicando el número de efectivos en cada una de las escalas de cuerpos docentes, tanto por centros (tablas 5.4.1 y 5.4.2) como de manera global (tabla 5.4.3), según los datos que se han actualizado en el mes de noviembre de 2010.

Área de conocimiento	CATEGORIA												DEDICACION	
	CU	CEU	TEU	TU	EMT	COD	COL	AyD	Ay	ASO	PDIT	PIF	TC	TP
Arquitectura y Tecnología de Computadores	1			4		4	4		4	5		0	18	4
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	2			10			3					1	16	0
Composición Arquitectura				1				1	1				2	1
Construcciones Arquitectónicas									2				1	2
Estadística e Investigación Operativa				5		1	1						7	
Expresión Gráfica en la Arquitectura										3				3
Expresión Gráfica en la Ingeniería				2	1		1		1	2			5	2
Filología Inglesa				2						1			2	1
Física de la Materia Condensada				5									5	
Ingeniería de la Construcción				1			1		2	4			4	4
Ingeniería de los Procesos de Fabricación				8	1	2			2	2			13	2
Ingeniería de Sistemas y Automática	4			6			1	2	3	5		4	20	5
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	2			5						2			7	2
Ingeniería Eléctrica	1			9	1	1		2		5		2	16	5
Ingeniería Mecánica	1			7		1				3		1	11	2
Ingeniería Química	4			7		1	5	1				5	23	0
Ingeniería Telemática	1			4		3	2			1			10	1
Lenguajes y Sistemas Informáticos	6			10		6	4	4	3	4		2	35	4
Máquinas y Motores Térmicos	2			14	1	1	3	1	3	2			25	2
Matemática Aplicada	1	1		13	3	1				5		1	20	5
Mecánica de Fluidos	4			7		2		1		2		1	15	2
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	6			3					1	1		3	14	0
Organización de Empresas			1	6		1		3	2	16			13	16
Proyectos Arquitectónicos									1	4			3	4
Proyectos de Ingeniería	1			3				1		2			5	2
Química Analítica	1			1								1	3	
Química Física				1									1	
Química Orgánica				1									1	
Tecnología Electrónica	4			14			3	1		1		3	25	1
Teoría de la Señal	4			11		5	1	3	1	2			25	2
Tecnologías del Medio Ambiente	1			4		1			1	3		2	9	3
Area Urbanística y Ord.Territ.	1									3			1	3
Totales	47	0	2	164	7	30	29	19	25	81	0	26	355	78

Tabla 5.4.1 - Tabla de distribución global de PDI por categorías en el CPS, distinguiendo la vinculación a Áreas de Conocimiento. Los datos se han actualizado a 19 de noviembre de 2010. CU: Catedrático de Universidad, CEU: Catedrático de Escuela Universitaria, TU: Profesor Titular de Universidad, TEU: Titular de Escuela Universitaria, EMT: Emérito, COL: Colaborador, COD: Contratado Doctor, AyD: Ayudante Doctor, Ay: Ayudante, ASO: Asociado, PDIT: Personal Docente e Investigador, PIF: Personal Investigador en Formación, TC: Tiempo Completo, TP: Tiempo Parcial

Área de conocimiento	CATEGORIA												DEDICACION	
	CU	CEU	TEU	TU	EMT	COD	COL	AyD	Ay	ASO	PDIT	PIF	TC	TP
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica				7		1		1					9	
Estadística e Investigación Operativa			3	1									4	
Expresión Gráfica en la Ingeniería			9	1	2	1	4	1	1	17			19	17
Filología Inglesa				2	1				1	1			4	1
Física Aplicada		2	4	1	3					1			11	
Ingeniería de los Procesos de Fabricación			4	1			2	1	1	6			8	7
Ingeniería de Sistemas y Automática			1	1				1		2			4	1
Ingeniería Eléctrica		1	16	3			2			10			22	10
Ingeniería Mecánica			2	1	1	1	1			1			6	1
Ingeniería Química			1	4		1		1		2			7	2
Lenguajes y Sistemas Informáticos			2	1			1	2	3	1			10	
Máquinas y Motores Térmicos				3				3	1	3		1	9	2
Matemática Aplicada			2	6	3	1		2		5			15	4
Mecánica de Fluidos				2	1					2			4	1
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		1	3	6		2	1	1	1	3			13	5
Organización de Empresas			1	1	1			1		4			3	5
Proyectos de Ingeniería										2				2
Química Analítica				4									4	
Química Física			1	1									2	
Química Orgánica				2									2	
Química Inorgánica		1		7									8	
Tecnología Electrónica			2	2			2	1	1				8	
Tecnologías del Medio Ambiente		1	1			1							3	
Totales	0	6	52	57	12	8	13	15	9	60	0	1	175	58

Tabla 5.4.2 - Tabla de distribución global de PDI por categorías en la EUITIZ, distinguiendo la vinculación a Áreas de Conocimiento. Los datos se han actualizado a 21 de noviembre de 2010. CU: Catedrático de Universidad, CEU: Catedrático de Escuela Universitaria, TU: Profesor Titular de Universidad, TEU: Titular de Escuela Universitaria, EMT: Emérito, COL: Colaborador, COD: Contratado Doctor, AyD: Ayudante Doctor, Ay: Ayudante, ASO: Asociado, PDIT: Personal Docente e Investigador, PIF: Personal Investigador en Formación, TC: Tiempo Completo, TP: Tiempo Parcial

Departamento	Área de conocimiento	Categoría												Dedicación	
		CU	CEU	TEU	TU	MT	COD	COL	AyD	Ay	ASO	PDIT	PIF	TC	TP
Informática en Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	1			4			4	4		4	5		18	4
	Ingeniería de Sistemas y Automática	4			1	7			1	3	3	7		4	24
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	6			2	11			6	5	6	6	5	2	45
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica	2				17			1	3	1			1	25
	Ingeniería Nuclear														
	Mecánica de Fluidos	4				9		1	2		1		4	2	19
Métodos Estadísticos	Estadística e Investigación Operativa				3	6			1	1					11
	Composición Arquitectónica					1					1	1			2
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Arquitectura											3			3
	Expresión Gráfica en la Ingeniería				9	3		3	1	5	1	2	19		24
	Ingeniería de los Procesos de Fabricación				4	9		1	2	2	1	3	8		21
	Proyectos de Ingeniería	1				3					1	4			5
	Proyectos Arquitectónicos										1	4			3
	Área Urbanística y Ordenación del Territorio	1										3			1
Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa					4		1			1	2		6	
Física Aplicada	Física Aplicada		2	4	1		3					1		11	
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada					5								5	
Ingeniería Mecánica	Ingeniería de la Construcción					1			1		2	4		4	
	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	2				5					2			7	
	Ingeniería Mecánica	1			2	8		1	2	1		4		1	
	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	6	1	3	9			2	1	1	2	4		3	
	Construcciones Arquitectónicas											2		1	
Ingeniería Eléctrica	Máquinas y Motores Térmicos	2				17		1	1	3	4	4	5	1	
	Ingeniería Eléctrica	1	1	16	12		1	1	2	2	15		2	38	
Ingeniería Química y Tecnologías de Medio Amb	Ingeniería Química	4			1	11			2	5	2	2	1	5	
	Tecnologías del Medio Ambiente	1	1		1	4			2		1	3		2	
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	1			3	19		6	2		2	10		1	
Dirección y Organización de Empresas	Organización de Empresas				2	7			1		4	2	20		
Química Analítica	Química Analítica	1				5								1	
Química Física	Química Física				1	2								3	
Química Orgánica	Química Orgánica					3								3	
Química Inorgánica	Química Inorgánica				1	7								8	
Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Telemática	1				4			3	2		1		10	
	Tecnología Electrónica	4			2	16				5	2	1	1	3	
	Teoría de la Señal y Comunicación	4				11				5	1	3	1	2	
TOTALES		47	6	54	221	18	38	42	34	34	141	3	27	529	136

Tabla 5.4.3- Tabla de distribución global de PDI por categorías en el CPS- EUITIZ, distinguiendo la vinculación a Áreas de Conocimiento. Los datos se han actualizado a 21 de noviembre de 2010. Aplican las mismas siglas que en las tablas anteriores.

5.5 Plan de Ordenación Docente

En la tabla 5.5.1 se muestran los Equivalentes en Tiempo Completo de las Áreas de Conocimiento involucradas en CPS y EUITI, correspondiendo a su dedicación en estos centros, según datos del curso 2009-2010.

Área de conocimiento	ETC
Arquitectura y Tecnología de Computadores	19.1
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	21.0
Estadística e Investigación Operativa	10.8
Expresión Gráfica en la Ingeniería	35.8
Filología Alemana	0.5
Filología Inglesa	6.8
Física Aplicada	10.9
Física de la Materia Condensada	4.3
Ingeniería de la Construcción	5.3
Ingeniería de los Procesos de Fabricación	23.8
Ingeniería de Sistemas y Automática	17.1
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	7.6
Ingeniería Eléctrica	46.1
Ingeniería Mecánica	17.7
Ingeniería Nuclear	1.0
Ingeniería Química	19.3
Ingeniería Telemática	9.5
Lenguajes y Sistemas Informáticos	40.6
Máquinas y Motores Térmicos	28.1
Matemática Aplicada	37.7
Mecánica de Fluidos	18.2
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	24.0
Organización de Empresas	18.9
Proyectos de Ingeniería	4.8
Química Analítica	5.1
Química Física	3.3
Química Inorgánica	7.4
Química Orgánica	3.0
Tecnología Electrónica	31.8
Tecnologías del Medio Ambiente	8.8
Teoría de la Señal y Comunicaciones	26.8

Total 514.7

Tabla 5.5.1 - Tabla de POD de las Áreas de Conocimiento implicadas en los centros CPS EUITI. ETC indica los Equivalentes en Tiempo Completo dedicados en ambos centros de manera global

6 Titulaciones. Situación actual y futura

6.1 Títulos impartidos actualmente en el Centro Politécnico Superior

Como se ha expuesto en el apartado 5.1, actualmente en el Centro Politécnico Superior se imparten los siguientes títulos oficiales:

- Ingeniería industrial.

- Ingeniería química.
- Ingeniería informática.
- Ingeniería de telecomunicación.
- Grado en arquitectura.

Los cuatro primeros títulos se encuentran en proceso de extinción al no estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

6.2 Títulos impartidos actualmente en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Como se ha expuesto en el apartado 5.1, actualmente en el Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial se imparten los siguientes títulos oficiales:

- Ingeniería técnica industrial, con especialidades en mecánica, electricidad, electrónica industrial y química industrial.
- Grado en ingeniería de diseño industrial y desarrollo de producto.

Los títulos de ingeniería técnica se encuentran también en proceso de extinción, al no estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

6.3 Títulos impartidos de forma coordinada por el CPS y la EUITI

Como ya se ha expuesto en el apartado 5.1, actualmente el CPS y la EUITI imparten de forma coordinada la mayoría de los títulos de grado y máster adaptados al EEES:

- Grado en ingeniería de tecnologías industriales.
- Grado en ingeniería mecánica.
- Grado en ingeniería eléctrica.
- Grado en ingeniería electrónica y automática.
- Grado en ingeniería química.
- Grado en ingeniería informática.
- Grado en ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación.
- Máster en energías renovables y eficiencia energética.
- Máster en sistemas mecánicos.
- Máster en mecánica aplicada.
- Máster en ingeniería biomédica.
- Máster de introducción a la investigación en ingeniería química y del medio ambiente.
- Máster en ingeniería electrónica.
- Máster en ingeniería de sistemas e informática.
- Máster en tecnologías de la información y las comunicaciones en redes móviles.

Además, la Universidad de Zaragoza ha aprobado la impartición en estos centros del grado en ingeniería de organización industrial, cuya autorización final por parte del Gobierno de Aragón está todavía pendiente.

6.4 Transición desde los títulos en extinción a los adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior

La sustitución de los títulos académicos de ingeniero e ingeniero técnico por los de grado y máster adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, hace prever que se produzca una demanda apreciable de titulados que, por distintos motivos, quieran obtener los nuevos títulos oficiales.

Los Reales Decretos 1393/2007, de 13 de octubre y 861/2010, de 2 de julio, establecen el marco para el reconocimiento de créditos que hayan sido obtenidos en una enseñanza oficial de la misma u otra universidad, de cara a su cómputo para la obtención de un nuevo título oficial.

Asimismo, la Universidad de Zaragoza, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2010, reguló las condiciones especiales de acceso a títulos oficiales de grado para los egresados con títulos oficiales de diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico; si bien esta normativa deberá modificarse para adaptarse al Real Decreto 861/2010 antedicho.

Respetando la normativa citada, así como la que pueda aprobar en un futuro próximo la Universidad de Zaragoza al respecto, y teniendo en cuenta los acuerdos que puedan adoptar a su vez las conferencias de directores de escuelas de ingeniería españolas en relación con el acceso de los ingenieros técnicos a los títulos de grado, el diseño de los cursos que permitan a los egresados de las antiguas titulaciones obtener los títulos de grado que heredan sus competencias y, en ocasiones, sus atribuciones profesionales deberá ser una prioridad para la dirección del nuevo centro.

Para ello, a lo largo del año en curso, sería necesario modificar las memorias de verificación de los títulos de grado afectados, para incluir en ellas los correspondientes cursos de adaptación, y enviarlas a la ANECA para su aprobación. Esta tarea deberían realizarla las comisiones que elaboraron estas memorias de verificación durante el curso 2008/2009, siguiendo las directrices que dicten las Comisiones de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos de grado que, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza, deberán aprobar las modificaciones antes de enviarlas a la ANECA.

Teniendo en cuenta que los actuales grados con atribuciones profesionales otorgan las mismas que las antiguas ingenierías técnicas, que el número de créditos de los estudios de ingeniería técnica oscilaba entre 236 y 267, así como que los ingenieros técnicos son admitidos en todos los estudios de máster de la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la ingeniería, que actualmente son de 60 créditos, los citados cursos de adaptación deberían diseñarse de manera que pudieran impartirse en, aproximadamente, un cuatrimestre.

6.5 Asuntos académicos con distinto tratamiento en el Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Ciertos asuntos académicos reciben actualmente un tratamiento diferente en el CPS y la EUITI. Si bien tanto estos procedimientos como las comisiones formadas para

atenderlos deberían mantenerse como están en las titulaciones en extinción para evitar la desorientación de los estudiantes, profesores y personal de administración, los referentes a títulos de grado y máster tendrán que unificarse en el nuevo centro. A continuación se exponen los principios que deberían considerarse a la hora de elaborar estos procedimientos comunes.

6.5.1 Movilidad

Desde sus inicios, el Proceso de Bolonia reconoce el papel fundamental de la movilidad para llegar a conformar el Espacio Europeo de Educación Superior. Los beneficios que aportan las relaciones con otras universidades nacionales e internacionales son muy importantes tanto para los estudiantes como para los profesores y el Centro en general. Para los estudiantes, que son los principales beneficiarios de los programas de movilidad, la experiencia es sumamente enriquecedora no sólo en el aspecto educativo sino también en el aspecto humano y de desarrollo personal. De acuerdo con estas consideraciones, la Universidad de Zaragoza en general y los Centros en particular, deben promover y estimular la movilidad de todos los sectores de la comunidad universitaria, y en particular la movilidad de los estudiantes. Por ello es de vital importancia que el Centro se involucre fuertemente en los programas de intercambio y que facilite y favorezca su desarrollo.

Los centros de enseñanza con los que nuestro Centro establezca acuerdos deberían ser, como se trata en los casos en que actualmente ya existen convenios, elegidos de manera que sus estudios sean suficientemente similares a los nuestros como para poder establecer los intercambios en el marco de los diferentes programas de movilidad. Las materias impartidas, el nivel de estudios y competencias adquiridas deberían ser básicamente equivalentes y estos serían los criterios principales para establecer contactos con universidades extranjeras.

La Universidad de Zaragoza está articulando agentes e instrumentos que garantizan la coordinación y los procesos de evaluación y mejora continua a todos los niveles, y la movilidad no puede ser una excepción. El reconocimiento de créditos cursados en universidades extranjeras a través de programas de intercambio deberá basarse en una estructura que garantice que los principios del sistema sean públicos, transparentes, y homogéneos para todas las titulaciones que se impartan en el centro y que deberán estar perfectamente reglamentados. Esta reglamentación deberá cubrir aspectos como los siguientes: requisitos para ser candidatos en los programas de movilidad, procesos de selección de candidatos, procesos de configuración de los estudios a realizar y para el correspondiente reconocimiento de los créditos ECTS y supervisión de los estudios, y derechos y obligaciones de los estudiantes participantes.

6.5.2 Proyecto fin de carrera/Trabajo fin de grado

Actualmente la normativa sobre proyectos fin de carrera en ambos centros es distinta, especialmente en lo referente al nombramiento y composición de los tribunales que los evalúan.

Como ya se ha comentado, lo más prudente sería mantener el procedimiento actual de cada centro en las distintas titulaciones en extinción, para evitar confusión y posibles agravios comparativos entre titulados en distintos años.

Sin embargo, todos los nuevos grados deberán tener una normativa uniforme y conforme con el reglamento regulador de los trabajos fin de grado y fin de máster que la Universidad de Zaragoza está a punto de aprobar, con independencia del centro en el que se realice su gestión administrativa actualmente.

Dado que el próximo curso 2011/2012 se graduarán los primeros estudiantes en ingeniería de diseño industrial y desarrollo de producto, esta normativa debería elaborarse y aprobarse a lo largo del presente curso académico para poderla aplicar ya a los primeros graduados del nuevo centro.

Esta normativa deberá garantizar la calidad de los trabajos presentados, estableciendo los mecanismos de control y evaluación más adecuados para asegurar que el trabajo realizado se corresponda con el número de créditos que tenga asignados en cada plan de estudios, que su contenido se encuentre dentro del ámbito de la titulación y tenga un nivel académico mínimo, así como que sea evaluado de forma precisa y objetiva, para lo que los tribunales deberán contar con la participación de las áreas de conocimiento más próximas a la temática del trabajo presentado.

7 Plantilla de profesorado

7.1 Plantilla del Centro Politécnico Superior

La plantilla actual de profesorado del Centro Politécnico Superior se puede consultar en la tabla 5.4.1 del apartado 5.4.

7.2 Plantilla de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

La plantilla actual de profesorado de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial se puede consultar en la tabla 5.4.2 del apartado 5.4.

7.3 Evolución de la plantilla en los últimos años

En este apartado, se presenta un estudio de la demanda de dedicación para las diferentes Áreas de Conocimiento en los Centros CPS-EUITI, en relación a su disponibilidad en Equivalentes de Tiempo Completo en 2010. La elaboración de esta tabla ha tenido en cuenta la implantación/extinción de los diferentes estudios de Ingeniería y Arquitectura, teniendo en cuenta una serie de hipótesis, resumidas a continuación:

- 1) Máximo desarrollo del encargo práctico de las asignaturas hasta alcanzar el modelo contable
- 2) Caída de estudiantes en los tránsitos de segundo a tercer curso y de tercer a cuarto curso en torno a un 10%
- 3) Crecimiento de la docencia de máster en torno al 5%
- 4) Mantenimiento de la actividad de las áreas de conocimiento en lo que a tareas de gestión y de realización de trabajos de fin de carrera se refiere

Área de conocimiento	ETC respecto 09/10			
	09/10	10/11	11/12	12/13
Arquitectura y Tecnología de Computadores	1.00	0.94	1.02	1.08
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	1.00	0.80	1.23	1.28
Estadística e Investigación Operativa	1.00	1.32	1.37	1.40
Expresión Gráfica en la Ingeniería	1.00	0.96	1.08	0.82
Filología Alemana	1.00	0.64	0.73	0.36
Filología Inglesa	1.00	0.76	0.54	0.27
Física Aplicada	1.00	1.55	1.58	1.55
Física de la Materia Condensada	1.00	2.11	2.11	2.11
Ingeniería de la Construcción	1.00	1.00	1.00	1.18
Ingeniería de los Procesos de Fabricación	1.00	0.92	0.96	1.33
Ingeniería de Sistemas y Automática	1.00	1.00	1.12	1.89
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	1.00	1.01	1.05	0.98
Ingeniería Eléctrica	1.00	0.86	0.91	0.82
Ingeniería Mecánica	1.00	0.88	1.63	1.57
Ingeniería Nuclear	1.00	1.00	1.00	1.00
Ingeniería Química	1.00	0.98	0.86	1.07
Ingeniería Telemática	1.00	1.00	1.39	1.75
Lenguajes y Sistemas Informáticos	1.00	1.00	1.11	1.24
Máquinas y Motores Térmicos	1.00	0.92	1.20	1.29
Matemática Aplicada	1.00	0.98	0.96	0.88
Mecánica de Fluidos	1.00	0.99	1.17	1.38
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	1.00	1.01	0.81	1.10
Organización de Empresas	1.00	1.68	1.73	1.63
Proyectos de Ingeniería	1.00	1.16	1.33	1.38
Química Analítica	1.00	1.81	1.43	1.03
Química Física	1.00	1.69	1.28	1.15
Química Inorgánica	1.00	1.17	1.24	1.03
Química Orgánica	1.00	1.59	1.37	1.19
Tecnología Electrónica	1.00	1.03	1.01	1.50
Tecnologías del Medio Ambiente	1.00	1.68	1.60	1.25
Teoría de la Señal y Comunicaciones	1.00	1.11	1.38	1.27

Tabla 7.1 - Evolución de la demanda de dedicación en el profesorado que conforma las Áreas de Conocimiento presentes de modo global en los centros CPS-EUITI. Los datos son relativos a la disponibilidad en el curso 2009/2010 y las previsiones de evolución, teniendo en cuenta los estudios en implantación y extinción, se han realizado de acuerdo con las hipótesis recogidas en el texto,

8 Plantilla de personal de administración y servicios

8.1 Plantilla de personal de administración y servicios del nuevo centro.

Partiendo de la intención y compromiso rectoral sobre mantenimiento de condiciones de plantillas y estabilidad del personal de administración y servicios proveniente de los centros implicados en el proceso de integración, la Gerencia de la Universidad de Zaragoza ha propuesto una estructura común que, además de evitar las duplicidades de servicios que devendrían del mantenimiento íntegro de las plantillas en sus áreas de origen, pueda garantizar el correcto funcionamiento y dinámica en la gestión de los servicios administrativos, técnicos y de apoyo.

Además de la premisa de estabilización de puestos de trabajo se ha valorado la adecuación a las necesidades reales previstas según la dimensión del nuevo centro, así como el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.

A resulta de todo ello, la tabla 8.1.1 recoge la plantilla de personal de administración y servicios con que contará el nuevo centro, indicando las modificaciones respecto de la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Zaragoza en vigor (http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/rpt/rpt.html):

D E S T I N O	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	J U R Í D I C O R É G I M E N O	D O T A C I Ó N	N I V E L	
CENTRO FUSIÓN C.P.S. - E.U.I.T.I.					
	ADMINISTRADOR	F	1	26	-1
<i>Área de Administración - Secretaría</i>					
<i>SECRETARÍA DE DIRECCIÓN</i>					
	SECRETARÍA DE DIRECCIÓN	F	2	20	
<i>ÁREA ACADÉMICA</i>					
	JEFATURA UNIDAD ACADÉMICA	F	1	22	
	JEFATURA NEGOCIADO 1	F	1	20	
	JEFATURA NEGOCIADO 2	F	1	20	
	OFICINA MOVILIDAD	F	2	20	
<i>ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD</i>					
	JEFATURA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CALIDAD	F	1	22	1
	JEFATURA NEGOCIADO 1	F	1	20	
	JEFATURA NEGOCIADO 2	F	1	20	
	JEFATURA NEGOCIADO 3	F	1	20	1
<i>PUESTOS BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN</i>					
		F	10	16	-1
<i>Biblioteca Hypatia de Alejandría</i>					
	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA	F	1	24	
	COORDINACIÓN DE ÁREA	F	1	22	
	BIBLIOTECARIO	F	3	22	
	JEFATURA DE NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
	PUESTO BÁSICO DE BIBLIOTECA	F	10	16	
<i>Área de Departamentos</i>					
<i>ÁREA ADMINISTRATIVA</i>					
<i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
<i>CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS</i>					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
<i>FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA</i>					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
<i>INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS</i>					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	2	16	
<i>INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN</i>					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
<i>INGENIERÍA ELÉCTRICA</i>					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	

INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
INGENIERÍA MECÁNICA					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	2	16	
INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE					
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	
ÁREA TÉCNICA					
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA					
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN					
<i>Ingeniería de Diseño y Fabricación</i>					
	MAESTRO TALLER	F	1	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	F	1	20	
<i>Expresión Gráfica</i>					
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA					
<i>Ingeniería Eléctrica</i>					
	MAESTRO TALLER	F	1	22	
	OFICIAL	F	1	17	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	3	20	
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	F	1	20	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA					
<i>Química Analítica</i>					
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	F	1	20	
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	F	1	20	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA					
<i>Química Inorgánica</i>					
	MAESTRO TALLER	F	1	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	21	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA - QUÍMICA FÍSICA					
<i>Química Orgánica-Química Física</i>					
	OFICIAL	F	1	18	
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS					
<i>Física, Metalurgia, Mecánica de Fluidos y Tecnología Nuclear</i>					
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	
	OFICIAL DE LABORATORIO	F	2	17	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA					
<i>Física de la Materia Condensada</i>					
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS					
	ANALISTA	F	1	24	
	PROGRAMADOR	F	2	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	
<i>Arquitectura y Tecnología de Computadores</i>					
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	
<i>Ingeniería de Sistemas y Automática</i>					
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES					
	ANALISTA LABORATORIO	F	1	24	
<i>Ingeniería Telemática</i>					
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	
<i>Tecnología Electrónica</i>					
	MAESTRO TALLER	F	1	22	
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	
<i>Teoría de la Señal y Comunicaciones</i>					
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA					
<i>Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Estructuras y Transportes</i>					
	MAESTRO TALLER	F	2	22	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	
	OFICIAL	F	1	18	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE					
<i>Química</i>					
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	21	
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	21	
	OFICIAL	F	1	18	
Área de Conserjería					
	ENCARGADO DE CONSERJERÍA	F	4	20	
	PUESTO BÁSICO DE SERVICIOS	F	14	16	
Área de Reprografía					
	RESPONSABLE DE TALLER	F	1	20	1
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	F	5	17	-1

Tabla 8.1.1. Relación del personal de administración y servicios del nuevo centro propuesta por la Gerencia de la Universidad de Zaragoza. La última columna muestra las variaciones respecto de la R.P.T.

8.2 Estructura administrativa del nuevo centro

La estructura administrativa del nuevo centro puede verse en la figura 8.2.1.

Esta estructura cuenta con un único administrador, del que dependerán dos jefaturas de unidad, una encargada de los asuntos académicos y la otra de los administrativos y de calidad. A su vez, cada una de estas unidades contará con tres jefaturas de negociado, siendo una de las correspondientes a la unidad académica la de la oficina de movilidad académica, dentro de la cual funcionará la oficina de relaciones internacionales, que se encargará de la movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional. De cara a la difusión internacional de las actividades de este negociado, se sugiere que su denominación en inglés sea “international office”, en consonancia con la denominación de estas unidades en otras universidades. Además de las jefaturas de negociado citadas, las unidades académica y administrativa se repartirán diez puestos básicos de administración, que se podrán asignar a los distintos negociados en función de las necesidades de cada momento, de cara a conseguir la máxima flexibilidad en el servicio.

La estructura administrativa se completa con la secretaría de dirección que, dadas las dimensiones del nuevo centro – tanto en lo referente al número de profesores y alumnos como al de titulaciones – contará con dos efectivos.

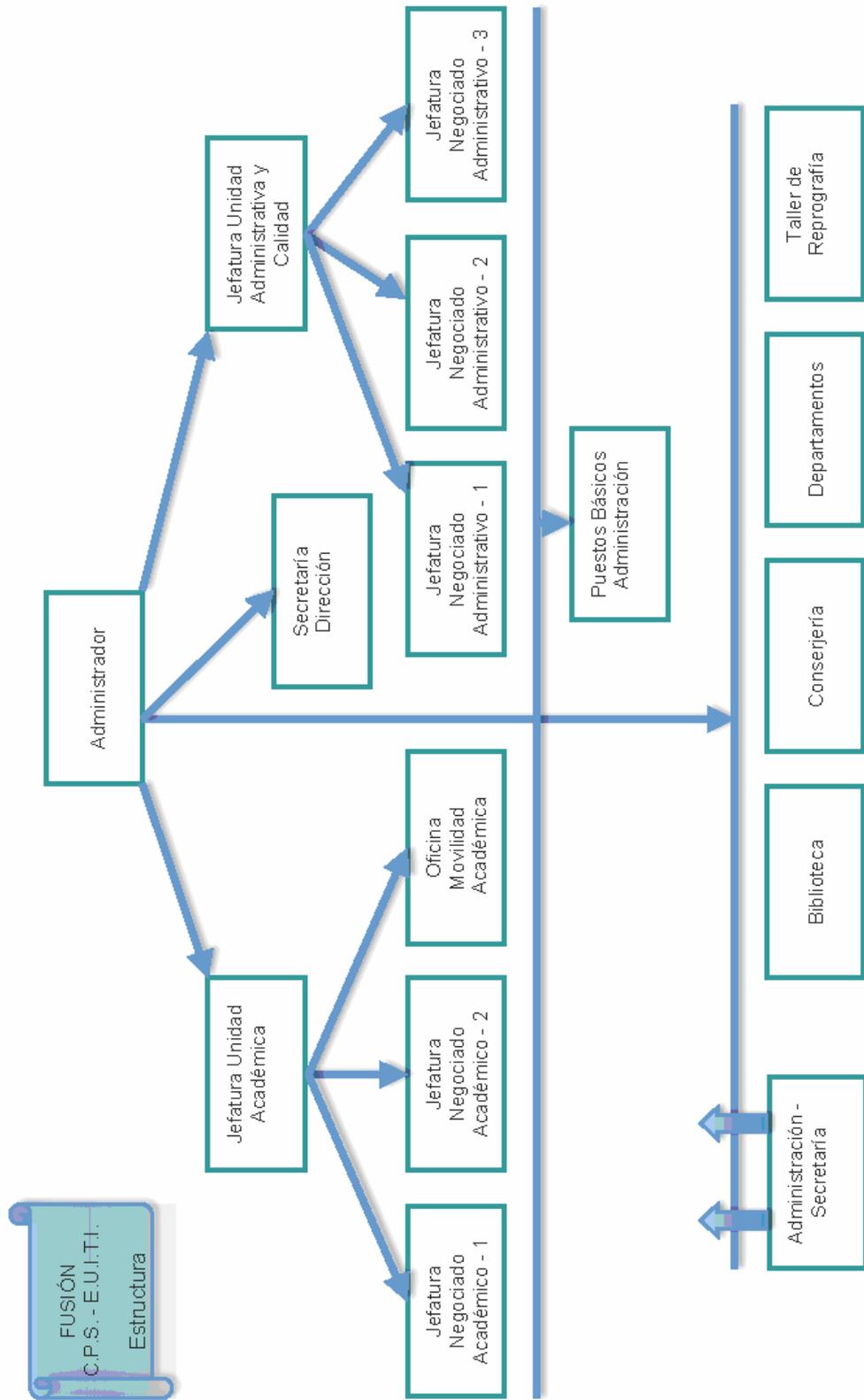


Figura 8.2.1. Estructura administrativa del nuevo centro

9 Emplazamiento e instalaciones del nuevo centro

El nuevo centro se distribuirá entre los tres edificios que constituyen la ubicación de los actuales CPS y EUITI: edificio Ada Byron, edificio Leonardo Torres Quevedo y edificio Agustín de Betancourt.

EDIFICIO ADA BYRON

Superficie de 13.500 m² con la siguiente distribución:

- 8.000 m² departamentales (Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas y Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones).
- 5.500 m² de aulario y otros servicios del Centro Politécnico Superior:
 - Planta baja: Conserjería, Cafetería-Comedor y 7 aulas.
 - Planta primera: Salón de actos, 5 aulas, 2 salas de informática, 1 sala de usuarios, 1 despacho para congresos, y 1 despacho para asociaciones estudiantiles.
 - Segunda planta: 5 seminarios, sala de estudio, 2 despachos para asociaciones estudiantiles.

EDIFICIO LEONARDO TORRES QUEVEDO

Superficie de 21.000 m² con la siguiente distribución:

- 4.150 m² Bloque Departamental Exterior Derecho (Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación y Departamento de Métodos Estadísticos).
- 4.150 m² Bloque Departamental Exterior Izquierdo (Departamento de Ingeniería Eléctrica, Departamento de Filología Inglesa y Alemana).
- 3.200 m² Bloque Departamental Interior Derecho (Departamento de Matemática Aplicada, Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente, Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, Departamento de Química Analítica, Departamento de Química Inorgánica, Departamento de Química Orgánica, Departamento de Química Física).
- 3.200 m² Bloque Departamental Interior Izquierdo (Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, Departamento de Física de la Materia Condensada, y Departamento de Física Aplicada).
- 1.000 m² Bloque Delantero Derecho: Dirección y administración CPS (Sala de Juntas, Secretaría, Sala de Grados, despachos de Administración y Dirección, Archivo, Sala de Profesores, Aula de Dirección, despachos de Centro de Lenguas Modernas y de asesorías).
- 1.000 m² Bloque Delantero Izquierdo: Departamentos de Matemática Aplicada, Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente, Química Inorgánica, Química Analítica, Sala de Estudio y Sala de Usuarios (CPS).
- 3.000 m² Bloque Delantero Central: Aulario y de servicios:
 - Planta Baja: Conserjería, Reprografía, despachos del profesorado del Grado de Arquitectura, Delegación de Alumnos, Relaciones Internacionales, Universa-Relaciones con la Empresa, Cafetería, Servicio de Informática y

Comunicaciones (CCUZ), 1 despacho de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, 1 despacho de Química Orgánica y 1 despacho de Química Física.

- Planta Primera: 10 aulas y la Sala de Usuarios.
- Planta Segunda: 8 aulas y 4 Salas de Informática.
- 1.300 m² Bloque Central:
 - Sótano: Vestuarios, Archivo, Tuna, Club de Montaña, Laboratorio de Física Aplicada, Sala Informática (Sala 10).
 - Planta Primera: Comedor, espacios de asociaciones estudiantiles y Aula de Idiomas.
 - Planta Segunda: salón de Actos, 2 anfiteatros.
 - Planta Tercera: Espacios asociaciones estudiantiles.

EDIFICIO AGUSTÍN DE BETANCOURT

Superficie de 27.600 m² con la siguiente distribución:

- 14.000 m² Bloque Anterior: Sede de la EUITI:
 - 12.000 m², destinados como Aulario de la EUITI, Conserjería, Reprografía, Cafetería-Comedor y Salón de Actos.
 - 1.000 m², del Departamento de Dirección y Organización de Empresas.
 - 1.000 m², destinados como zona de Dirección y Administración de la EUITI: despachos de Administración y Dirección, Secretaría de Dirección, Sala de Juntas, Sala de Reuniones, Secretaría, Archivo de Expedientes y Almacén, Sala de Comisiones, Sala de Profesores y Delegación de Alumnos.
- 4.000 m² Biblioteca Hypatia de Alejandría.
- 4.800 m² Departamento de Ingeniería Mecánica.
- 4.800 m² Servicio de Mantenimiento del Campus, talleres y laboratorios departamentales (Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Diseño y Fabricación, Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente, Química Inorgánica, Química Analítica, Química Orgánica, Química Física, y Física Aplicada).

Las instalaciones totales de los tres edificios, agrupadas en función del diferente uso al que se encuentran destinadas, se recopilan en la Tabla 9. 1. Así, se distinguen: a) los espacios destinados a docencia (esencialmente aulas, salas informáticas y laboratorios), enumerando primero los de uso general del centro y después los correspondientes a los diferentes Departamentos, b) los espacios comunes del centro destinados a otros usos, como son salones, salas de estudio, salas de juntas, etc., c) espacios dedicados a secretarías, d) espacio destinado a biblioteca, e) espacios de servicios generales y f) espacio destinado a asociaciones estudiantiles.

El nuevo centro dispondrá de esos espacios para destinarlos al uso específico original y, en aquellos casos en que las nuevas necesidades o la nueva estructura de personal así lo requieran (dirección del nuevo centro, administración del mismo, asociación de estudiantes, etc), se reorganizará el uso. Estos casos, quedan recogidos los apartados de detalle de este punto (apartados 9.1 a 9.9), y en el punto 13 de esta memoria.

uso: DOCENCIA		
Dpto/Área	Denominación	m2/capacidad
	28 Aulas docentes	120 alumnos/unidad
	24 Aulas docentes	70-80 alumnos/unidad
	4 Aulas de dibujo	90 alumnos/unidad
	9 Seminarios	40 alumnos/unidad
	7 Seminarios	20 alumnos/unidad
	1 Aula especial	50 alumnos
	2 Aulas especiales	90 alumnos/unidad
	8 Aulas informáticas	16 puestos/unidad
	7 Aulas informáticas	20 puestos/unidad
	1 Aula informática	75 puestos
	1 Sala Informática	120 puestos
	1 Sala Informática	16 puestos
	1 Sala Informática	10 puestos
	1 Sala Informática	15 puestos
	2 Salas Informática	22 puestos/unidad
FMC	Laboratorio de Física	103 m2/30 alumnos
IM	Vibraciones Mecánicas	80 m2/12 alumnos
	Diseño de Máquinas	80 m2/20 alumnos
	Laboratorio Infomático del Área (IM) y Estructuras	40 m2/12 alumnos
	Laboratorio de Termodinámica I	80 m2/25 alumnos
	Laboratorio de Termodinámica II	80 m2/25 alumnos
	Laboratorio de Termotecnia	80 m2/25 alumnos
	Laboratorio de Climatización	90 m2/25 alumnos
	Laboratorio de Investigación de Combustión termofísicas	150 m2/15 alumnos
	Nave 8	80 m2/10 alumnos
	Nave 2	40 m2
	Laboratorio de Elasticidad y Resistencia de Materiales	80 m2/20 alumnos
	Taller TIIP (Inyección)	90 m2/30 alumnos
	Taller TIIP (Moldes prototipo)	30 m2/4 alumnos
	Sala de prototipado e ingeniería inversa	22 m2/4 alumnos
	Laboratorio de Fotoelasticidad y Extensometría	45 m2/10 alumnos
	Sala de videoconferencia	45 m2/20 alumnos
	Laboratorio 1 (X) IM	80 m2/36 alumnos
	Laboratorio 2 (Transparente) IM	60 m2/20 alumnos
	Laboratorio 3 (Pro/E) IM	22 m2/20 alumnos
	Laboratorio de Diseño y Análisis CAE IM	80 m2/30 alumnos
	Laboratorio de Ruido y Vibraciones	22 m2/4 alumnos
FA	Física Aplicada I	200 m2/40 alumnos
	Física Aplicada II	100 m2/24 alumnos
	Física Aplicada III	50 m2/10 alumnos
QA	Laboratorio de Química Análítica	90 m2/15 alumnos
QAQO QF QI	Laboratorio Integrado Química	90 m2/15 alumnos
QOQF	Laboratorio de Química Orgánica Química Física	90 m2/15 alumnos
QI	Química Inorgánica	90 m2/18 alumnos
IQTMA	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente	90 m2/24 alumnos
	Laboratorio de Ingeniería Química A	90 m2/24 alumnos
	Laboratorio de Ingeniería Química B	90 m2/24 alumnos
	Laboratorio de Control	180 m2/32 alumnos
	Laboratorio Sin nombre	90 m2/24 alumnos
	Sala Dow Chemical	90 m2/20 alumnos
MA	Sala 7 MA	43,5 m2/30 alumnos
IE	Electrotecnia	74,62 m2/12 alumnos
	Tecnología Eléctrica	74,62 m2/16 alumnos

Tabla 9. 1. Instalaciones totales de los tres edificios en función del uso al que están destinadas.

	Accionamientos y Regulación de Máquinas Eléctricas	75,04 m2/12 alumnos
	Sistemas de Control Eléctrico	74,96 m2/16 alumnos
	Instalaciones Eléctricas	75,48 m2/16 alumnos
	Electricidad y electrometría	75,48 m2/16 alumnos
	Teoría de circuitos	75,53 m2/16 alumnos
	Lab. de Proyectos	73,53 m2/16 alumnos
	Electrotecnia	225 m2/40 alumnos
	Máquinas Eléctricas	271 m2/16 alumnos
	Línea y Redes (sala de ordenadores)	57 m2/12 alumnos
	Alta tensión y Protecciones	28 m2
FI	Laboratorio de Idiomas	90 m2/40 alumnos
ISI	Laboratorio L 0.01 de Informática	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 0.02 de Informática	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 0.03 de Informática	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 0.04 de Informática	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 0.05 de Maquetas-Micros	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 0.06 de Automatización	50 m2/60 alumnos
	Laboratorio L 1.02 de Redes	100 m2/25-50 alumnos
	Lab. L 1.06 de Visión	50 m2/12 alumnos
	Lab. 1.07 de Robótica	100 m2/12 alumnos
IDF	Laboratorio de metrología de fabricación	87 m2/20-30 alumnos
	Taller de función, conformación y soldadura	100 m2/20-30 alumnos
	Aula de Cad	80 m2/40 alumnos
	Sala de mecanizado	80 m2/27 alumnos
	Sala de montajes y acabados	72 m2/27 alumnos
IEC	Laboratorio 1 dpto. IEC	90 m2/30 alumnos
	Lab. 4.06 Proyectos Fin de Carrera dpto. IEC	50 m2/8 alumnos
	Laboratorio de Señales y Sistemas	100 m2/60 alumnos
	Laboratorio de Óptica	100 m2/12 alumnos
	Laboratorio de Alta Frecuencia	100 m2/40 alumnos
	Laboratorio de Electrónica General I	100 m2/32 alumnos
	Laboratorio de Sistemas Electrónicos	100 m2/24 alumnos
	Laboratorio de Electrónica General II	100 m2/30 alumnos
	Laboratorio de Electrónica de Potencia	100 m2/12 alumnos
	Laboratorio de Audio Digital	50 m2/6 alumnos
	Laboratorio de Sistemas Electrónicos walqa	60 m2/24 alumnos
CTMF	Laboratorio de Reología	25 m2/16 alumnos
	Laboratorio General I. Dpto. CTMF	180 m2/26 alumnos
	Laboratorio General II. Dpto. CTMF	110 m2/15 alumnos
	Laboratorio de Reología	40 m2/15 alumnos
	Laboratorio ingeniería nuclear	22 m2/5 alumnos
	Laboratorio de Docencia 3 (Tecnología de materiales)	75 m2/16 alumnos
	Laboratorio de Docencia 2 (Tecnología de materiales)	75 m2/16 alumnos
	Laboratorio de Docencia 1 (Laboratorio polivalente)	175 m2/24 alumnos
SAI	Servicio de Apoyo a la Investigación	1 unidad
	Servicio de Microscopia Electrónica	79 m2
	Servicio de Mecánica de Precisión	270 m2

Tabla 9. 1. (Cont.)-Instalaciones totales de los tres edificios en función del uso al que están destinadas.

1 Aula Videoconferencia	60 personas
1 Aula Videoconferencia	15 personas
1 Aula Videoconferencia	20 personas

USO: ADMINISTRACIÓN	
Denominación	m2/capacidad
Secretarías de centro	2 unidades
Secretarías de departamentos	9 unidades
Secretarías de Dirección	2 unidades
Secretarías de estudios propios	4 unidades

USO: BIBLIOTECA	
Denominación	m2/capacidad
Biblioteca	1 unidad
Sala de trabajo en grupo	1 unidad
Sala de consulta de material audiovisual y hemeroteca	1 unidad

USO: SERVICIOS GENERALES	
Denominación	m2/capacidad
Asesorías	1 unidad
Centro Universitario de Lenguas Modernas	1 unidad
Conserjerías	3 unidades
Despachos profesores y equipos de Dirección	Varios
Entidades bancarias	1 unidad
Oficina Relaciones Internacionales	1 unidad
Servicio de Actividades Deportivas	1 unidad
Servicio de Informática	3 unidades
Servicio de Mantenimiento	1 unidad
Servicio de Seguridad	1 unidad
UNIVERSA	1 unidad

USO: ASOCIACIONES ESTUDIANTILES	
Denominación	m2/capacidad
Delegación de alumnos/Comisión de Cultura	2 unidades
Resto de asociaciones estudiantiles	7 unidades

Tabla 9. 1. (Fin)-Instalaciones totales de los tres edificios en función del uso al que están destinadas. (b) Espacios comunes, (c) Administración, (d) Biblioteca, (e) Servicios generales y (f) Asociaciones estudiantiles

9.1 Dirección

En la Tabla 9. 2 se recopilan los espacios actualmente destinados a las tareas de dirección en ambos centros, CPS y EUITI, localizados en los edificios Torres Quevedo y Agustín de Betancourt, respectivamente.

La existencia de una única dirección en el nuevo centro supone un paso de una dotación de 2 directores + 2 profesores secretarios + 9 subdirectores a otra de 1 director + 1 profesor secretario + 5 subdirectores. Ello requiere una reorganización del uso de los espacios detallados en la Tabla 9.2, que se detalla en el apartado 13 de esta memoria.

	Denominación	uds./m2/capacidad
CPS	Despachos Equipos de Dirección	4 unidades
	Director	36,71 m2
	Subd. Docente/Subd. Estudiantes	27,76 m2
	Subd. Calidad/Subd.RRII/Subd.Rel. Instit.	37,16 m2
	Prof. Secretario/Subd. Campus	28,45 m2
	Secretaría de Dirección	28,32 m2
	Sala de Profesores	55 m2/14 personas
	Aula de Dirección	63,23 m2
	Despacho web (becario y equipo)	23,19 m2
	Archivo/Almacén	2 unidades
	Derecho	11,94 m2
	Izquierdo	11,86 m2
	Sala de Grados	85,51 m2/64 personas
	Sala de Juntas	85,20 m2/50 personas
Otros servicios ubicados en la zona de Dirección:		
Asesorías para estudiantes	14,07 m2	
Centro de Lenguas Modernas	13,84 m2	
EUITIZ	Despachos Equipos de Dirección	6 unidades
	Director	34 m2
	Subdirectores	5 unidades/17:00 m2 c/u
	Secretaría de Dirección	17 m2
	Sala de Profesores	60 m2
	Sala de Juntas	144 m2
	Sala de reuniones	52 m2

Tabla 9. 2. Espacios de Dirección y actividades relacionadas, en los centros CPS y EUITI.

9.2 Secretaría/Administración

En la Tabla 9.3 se recopilan los espacios actualmente destinados a las tareas de administración y secretaría en ambos centros, CPS y EUITI, localizados en los edificios Torres Quevedo y Agustín de Betancourt, respectivamente.

La existencia de una estructura administrativa diferente en el nuevo centro requiere una reorganización de espacios y, en su caso, un agrupamiento del personal de los dos centros originarios, constituyendo una zona única de administración. En el apartado 13 se detallan opciones posibles para tal fin.

	Denominación	uds./m2/capacidad
CPS	Despacho Administración	19,66 m2
	Secretaría	2 unidades
	Ubicación PAS y atención al público	87,66 m2
	Archivo expedientes	21,52 m2
	Oficina de Relaciones Internacionales	34,63 m2
	Oficina de Relaciones con la Empresa/UNIVERSA	33,89 m2
	Reprografía de Dirección	19,66 m2
EUITIZ	Despacho Administración	17 m2
	Secretaría	3 unidades
	Ubicación PAS y atención al público	84 m2
	Archivo expedientes	72 m2
	Almacén	26 m2
Sala de reuniones	47 m2	

Tabla 9. 3. Espacios de Administración y actividades relacionadas, en los centros CPS y EUITI.

9.3 Departamentos

En la Tabla 9.4 se recopilan los espacios departamentales actualmente destinados a tareas de gestión en ambos centros, CPS y EUITI, localizados en los edificios Ada Byron, Torres Quevedo y Agustín de Betancourt. Esta estructura departamental no se ve afectada por la creación del nuevo centro.

	Secretarías(i ncl.EEPP)	Archivo_Almacé n	Reprografía	Bibliotecas	Semin.
CTMF	1	1	0	1	0
EIO	0	0	0	0	0
FA	0	0	0	0	0
FI	1	0	0	0	2
FMC	0	1	0	0	0
ARQUITECT	0	0	0	0	1
IDF	1	4	0	4	1
IE	1	2	0	1	3
IEC	1	0	1	1	1
IIS	1	1	1	1	3
IM	5	2	0	0	3
IQTMA	0	0	0	1	1
MA	1	1	0	1	0
OE	1	1	0	0	1
QA	1	0	0	0	0
QI	0	1	0	0	0
QOQF	0	0	0	0	0

Tabla 9.4 .Espacios de los diferentes Departamentos destinados a la Gestión, en los centros CPS y EUITI.

9.4 Conserjería / Reprografía

En la Tabla 9.5 se recopilan los espacios actualmente usados para las funciones de conserjería y reprografía tanto en el CPS (en ambos edificios; Ada Byron y Torres Quevedo) como en la EUITI (edificio Agustín de Betancourt).

Como consecuencia del establecimiento de una estructura común, y con objeto de optimizar las condiciones de servicio y ubicación, el Taller de Reprografía queda independizado del área de Conserjería. Se prevé que en un futuro se produzca la unificación de los dos servicios actuales de reprografía (Torres Quevedo y Agustín de Betancourt) en uno solo. En este sentido, dicho servicio podría centralizarse en uno de los módulos disponibles, por ejemplo, en el nº 4, ubicado en la actual "Plaza de las Ingenierías", centrado entre los edificios Torres Quevedo y Agustín de Betancourt.

	Denominación	uds./m2/capacidad
CPS	Conserjería	7 unidades
	Ed. "Ada Byron"	2 unidades
	Atención al público	10:00 m2
	Almacén/taquillas	5:00 m2
	Ed. "Torres Quevedo"	5 unidades
	Atención al público	33,75 m2
	Gestión correo	33,51 m2
	Almacén 1 equipos de préstamo (compartido Serv. Seguridad)	19,69 m2
	Almacén 2 equipos de préstamo (adyacente rack telefonía)	13,59 m2
	Almacén material (junto Sala de Estudio)	12 m2
	Reprografía	2 unidades
	Atención al público	33,77 m2
	Almacén material y equipos	33,51 m2
EUITIZ	Conserjería	3 unidades
	Atención al público	34 m2
	Almacén sótano (6554)	40 m2
	Anexo Conserjería (despacho interno 5576)	26 m2
	Reprografía	3 unidades (72:00 m2)
	Atención al público (5607)	49,15 m2
	Oficina (5608)	8,04 m2
Almacén (5609)	14,85 m2	

Tabla 9.5. Espacios destinados a conserjería y reprografía, en los centros CPS y EUITI.

9.5 Biblioteca/Salas de estudio

Actualmente, ambos centros cuentan con la Biblioteca Hypatia de Alejandría, cuya sede se encuentra en el Edificio Betancourt del Campus. En la figura 9.1 se muestra un detalle de su ubicación y distribución.

La distribución actual es la siguiente:

- Planta primera: 1.150 m² aproximados.
 - 1.000 m² destinados como área de estudio.
 - 150 m² en áreas de administración, gestión, archivo, etc.
- Planta segunda: 730 m² aproximados.
 - 450 m² destinados como área de consulta/estudio.
 - 280 m² en áreas de administración, gestión, archivo, etc.

Tras la integración, la biblioteca del nuevo centro no se verá sometida a ningún cambio en cuanto a emplazamiento, es decir, mantendrá la misma ubicación indicada anteriormente. Además, el nuevo centro contará con las "Salas de Estudios" que actualmente se encuentran operativas:

- Sala de estudio principal, halle del edificio Betancourt (planta calle, ver Figura 9.2): 464 puestos, 800 m2 destinados como área de estudio + 280 m2 destinados como área informática de consulta.
- Sala de estudio del edificio Ada Byron (planta segunda):176 puestos.
- Sala de estudio del edificio Torres Quevedo (planta calle): 40 puestos aproximadamente.

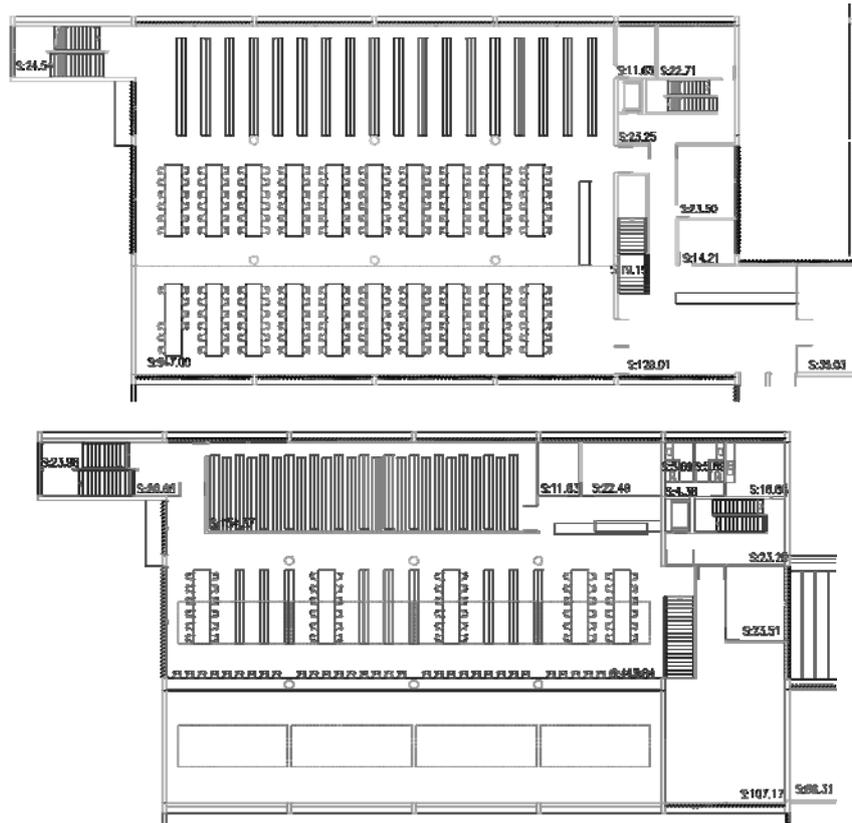


Figura 9.1. Localización y distribución de la biblioteca Hypatia de Alejandría en planta primera (imagen superior) y segunda (imagen inferior)

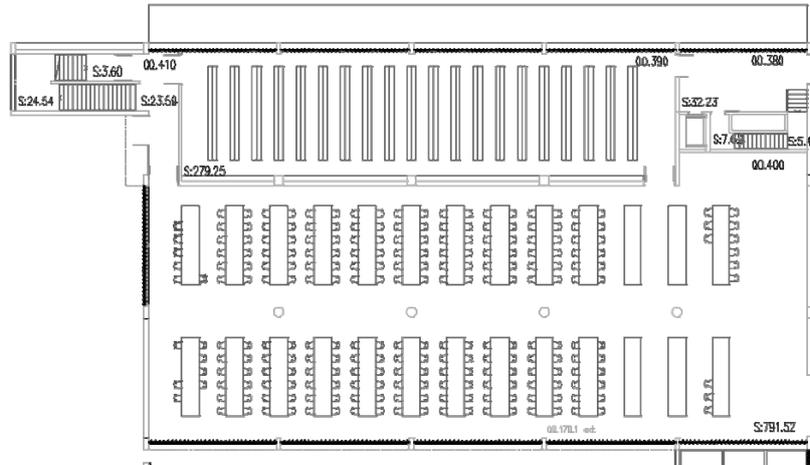


Figura 9.2. Localización y distribución de la Sala de Estudio del nuevo centro

9.6 Mantenimiento

El servicio de mantenimiento de campus, que presta servicios a todos los edificios que lo integran (Ada Byron, Torres Quevedo, Agustín de Betancourt, Lorenzo Normante y Edificios de Investigación), tiene su sede (dos talleres de 100 m² cada uno) en la zona de naves del edificio Agustín de Betancourt (ver figura 9. 3).

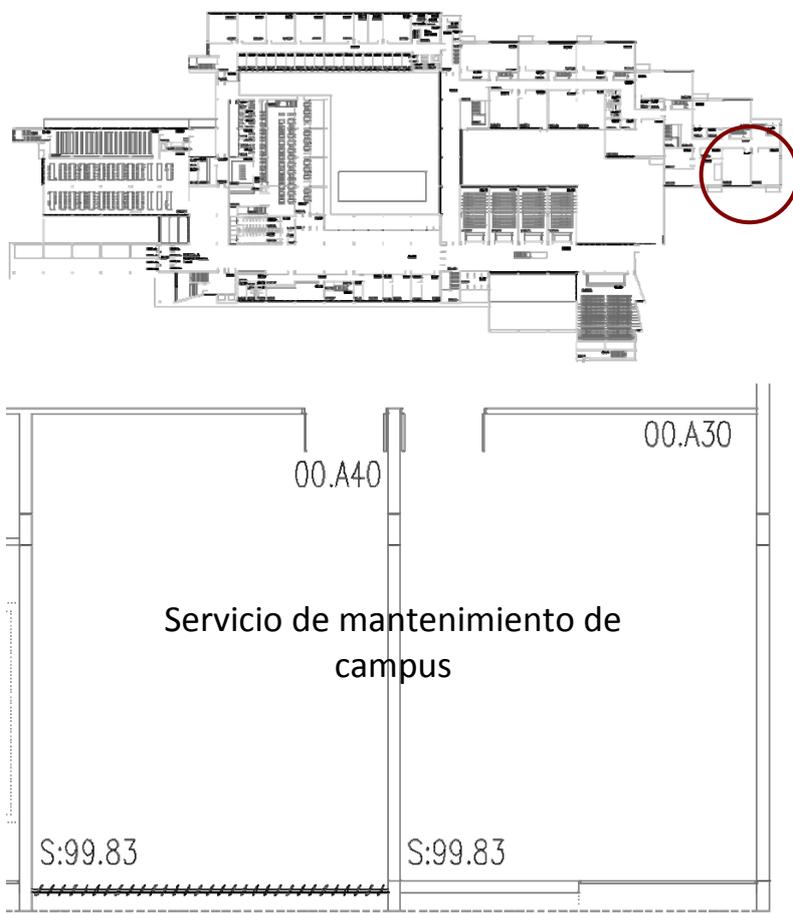


Figura 9.3. Localización y distribución de los talleres del servicio de mantenimiento de campus

La creación del nuevo centro no supondrá cambio alguno respecto de la situación actual descrita anteriormente.

9.7 Informática y comunicaciones

Los actuales servicios de informática y comunicaciones que prestan servicio al Campus de ambos centros se mantienen en cuanto a su dotación y espacios actuales.

9.8 Laboratorios y aulas

Respecto a las aulas de uso docente (aulas, seminarios y aulas informáticas), el nuevo centro contará con las correspondientes a las actuales de CPS y EUITI. A continuación se incluye una relación detallada de las mismas por edificios:

9.8.1 Aulas docentes y seminarios

EDIFICIO AGUSTÍN DE BETANCOURT

Este Edificio cuenta con los siguientes recursos en lo que a aulas docentes se refiere:

- 12 aulas con una capacidad de 120 alumnos.
- 10 aulas con una capacidad de 70 alumnos con asientos y mesa corrida.
- 4 aulas con una capacidad de 40 alumnos.
- 8 aulas o seminarios con una capacidad de 20 alumnos con mesas y sillas móviles.
- 3 aulas con una capacidad de 90 alumnos con mesas adecuadas para la realización de trabajos de dibujo.

A continuación, en la Tabla 9.7, se muestra una descripción de cada una de las aulas y seminarios:

AULAS	0.01	0.02	0.03	0.04	1.01	1.02	1.03	1.04	2.01	2.02	2.03	2.04
Uso:	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula						
Edificio:	Betancourt											
Planta:	baja	baja	baja	baja	1ª	1ª	1ª	1ª	2ª	2ª	2ª	2ª
S (m ²):	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146
Capacidad:	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Pizarra:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Luz Pizarra:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Pantalla:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Proyector:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Cañón:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Ordenador:	Pent. IV 3.0 GHz + 70 portátiles	Pent. IV 3.0 GHz										
S. Operativo:	XP	XP	XP	XP	XP	XP						
Micrófono:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
Equipo de audiovisuales:	SI	SI	SI	SI	SI	SI						

AULAS	1.05	1.06	1.07	1.08	1.09	2.05	2.06	2.07	2.08	2.09
Uso:	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula
Edificio:	Betancourt									
Planta:	1ª	1ª	1ª	1ª	1ª	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª
S (m ²):	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
Capacidad:	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Pizarra:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Luz Pizarra:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Pantalla:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Proyector:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cañón:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Ordenador:	Pent. 4 3.0 GHz	Pent. 4 3.0 GHz	Core 2.5 GHz							
S. Operativo:	XP	XP	XP	XP	XP	XP	XP	XP	SI	SI
Micrófono:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Equipo de audiovisuales:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

AULAS	2.18	2.19	2.20	2.21	2.14	2.15	2.16	3.01	3.02	3.03	3.04	3.05
Uso:	Aula Diseño	Aulas	Aulas	Aulas	Seminario	Seminario	Seminario	Seminario	Seminario	Seminario	P.F.C.	Aula Diseño
Edificio:	Betancourt											
Planta:	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª	3ª	3ª	3ª	3ª	3ª
S (m²):	70	70	70	70	34	34	34	40	40	40	40	40
Capacidad:	40	40	40	40	20	20	20	20	20	20	16	16
Pizarra:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Luz Pizarra:	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Pantalla:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Proyector:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cañón:	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
Ordenador:	NO	Pent. IV 1.4 GHz	NO	NO	NO	Pentium 41.4 GHz	4 - Pentium 41.4 GHz Plotter					
S. Operativo:		XP	XP	XP	XP	XP	XP				XP	XP
Microfono:	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Equipo de audiovisuales:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Artística	Artística						Idiomas	Idiomas	Idiomas		Taller diseño

AULAS	3.07	3.08	3.09
Uso:	Dibujo	Dibujo	Dibujo
Edificio:	Betancourt		
Planta:	3ª	3ª	3ª
S (m²):	150	150	150
Capacidad:	90	90	90
Pizarra:	SI	SI	SI
Luz Pizarra:	NO	NO	NO
Pantalla:	SI	SI	SI
Proyector:	SI	SI	SI
Cañón:	SI	SI	SI
Ordenador:	Core 2.5 GHz	Core 2.5 GHz	Core 2.5 GHz
S. Operativo:	XP	XP	XP
Microfono:	NO	NO	NO
Equipo de audiovisuales:	SI	SI	SI

Tabla 9.7. Descripción de Aulas y Seminarios del Edificio Agustín de Betancourt

Además existen 5 aulas de informática con aproximadamente 15 ordenadores en cada una. En los ordenadores de estas aulas se dispone de software específico de las asignaturas que se imparten en ellas. En la Tabla 9.8, se encuentra una descripción de cada una de las aulas informáticas.

SALA	2.12	2.13	1.10	1.11	2.10	2.11	3.06	3.10	SALA DE ESTUDIO
Uso:	Usuarios	Usuarios	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Usuarios
Edificio:	Betancourt								
Planta:	2ª	2ª	1ª	1ª	2ª	2ª	3ª	3ª	baja
S (m²):	34	34	79	54	78	60	70	70	300
Equipos									
Número:	12	12	15 +1	15 +1	16 +1	16 +1	16 +1	16+1	120
Tipo:	Pentium 4 1.5 GHz	varios	Pentium 4 2.4 GHz	Pentium 4 2.4 GHz	Core 2.1 GHz	Celeron 3.3 GHz	Pentium 4 3.0 GHz	Celeron 3.3 GHz	Pentium 4 1.50 GHz
S. Operativo:	XP	XP	XP	XP	XP	XP	XP	XP	XP
Otros									
Pantalla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Proyector	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Cañón	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Pizarra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Tabla 9.8. Descripción de aulas informáticas del Edificio Agustín de Betancourt

EDIFICIO ADA BYRON

Este edificio cuenta con los siguientes recursos en lo que a aulas docentes se refiere:

PLANTA BAJA.

AULA	A01	A02	A03	A04	A05	A06	A07
Superficie(m2)	150.47	150.47	118.82	118.82	118.82	118.82	118.82
Capacidad	120	120	80	80	80	80	80
Pantalla	SI						
Luz pizarra	SI						
Proyector	SI						
Cañón	SI						
Conex. red	SI						

PLANTA PRIMERA.

AULA	A11	A12	A13	A14	A15
Superficie(m2)	118.82	118.82	118.82	118.82	118.82
Capacidad	80	80	80	80	80
Pantalla	SI	SI	SI	SI	SI
Luz pizarra	SI	SI	SI	SI	SI
Proyector	SI	SI	SI	SI	SI
Cañón	SI	SI	SI	SI	SI
Conex. red	SI	SI	SI	SI	SI

Tabla 9.9. Descripción de aulas en el Edificio Ada Byron

Además, cuenta con las siguientes aulas informáticas:

SALA	A1	A2	A3
Uso:	Usuarios	Aula	Aula
Planta:	1ª	1ª	1ª
S (m²):	62	94	94
Equipos			
Número:	15	21	21
Tipo:	Pentium IV 1.4 GHz	Pentium IV 3.0 GHz	Pentium IV 3.0 GHz
Fecha:	2002	2005	2005
S. Operativo:	W98->XP	W98	WXP
Otros			
Pantalla	SI	SI	SI
Proyector	NO	SI	SI
Cañón	SI	SI	SI

Tabla 9.10. Descripción de aulas informáticas en el Edificio Ada Byron

EDIFICIO LEONARDO TORRES QUEVEDO

Este edificio cuenta con los siguientes recursos en lo que a aulas docentes se refiere:

PRIMERA PLANTA.

AULA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Superficie(m2)	132.5	132.5	132.5	132.5	96.7	96.7	136.3	132.5	132.3	136.3
Capacidad	120	120	120	120	84	84	120	120	120	120
Pantalla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Luz pizarra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Proyector	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cañón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI Audio
Conex. red	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

SEGUNDA PLANTA.

AULA	20A	20B (Taller)	21 (Taller)	22	23	24	25	26
Superficie(m2)	100	166	166	100	96.7	96.7	136.3	132
Capacidad	72	70	120	74	84	84	120	120
Pantalla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Luz pizarra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Proyector	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cañón	SI Audio	SI Audio	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Conex. red	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Movilidad
mesas Movilidad
mesas

AULAS ESPECIALES.

AULA	DIRECCIÓN.	ANFIT. A	ANFIT. B	TALLER.
Superficie(m2)	55	117.5	117.5	263.5
Capacidad	48 silla de pala	90	90	100mesas de dibujo
Pantalla	SI	SI	SI	SI
Luz pizarra				
Proyector	SI	SI	SI	SI
Cañón	SI	SI	SI	SI
Conex. red	SI	SI	SI	

Tabla 9.11. Descripción de aulas en el Edificio Torres Quevedo

Además, cuenta con las siguientes aulas informáticas:

SALA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Uso:	Usuarios	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula	Aula
Planta:	Baja	1ª	2ª	2ª	2ª	2ª	MA(2ªBED)	IDF(2ªBED)	2ª(BI+BD)	Sótano
S (m²):	120	120	67	67	67	67	49	60	84	42
Número:	20	20	20	20	20	20	17	18	20	16
Tipo:	Pentium IV 1.7 GHz	Intel Celeron D 2.8 GHz	Intel Core2 Duo 1.8 GHz	Intel Core2 Duo 1.8 GHz	Intel Core2 Duo 2.2 GHz	Intel Core2 Duo 2.2 GHz	AMD Athlon 64 3.0 GHz	Pentium IV 3.0 GHz	Pentium IV 1.7 GHz	Intel CoreQ Q8400 2.66 GHz
Fecha:	2002	2006	2008	2007	2008	2008	2006	2005	2003	2010
S. Operativo:	WXP	WXP	WXP	WXP	WXP	WXP	WXP	WXP	W98	WXP
Pantalla	NO	NO	SI	SI	SI	SI		SI		SI
Proyector	NO	NO	SI	SI	SI	SI		SI		
Cañón	NO	NO	SI	SI	SI	SI				SI

Tabla 9.12. Descripción de aulas informáticas en el Edificio Torres Quevedo

Además de las anteriores, el CPS (en sus edificios Ada Byron y Torres Quevedo) cuenta con 5 seminarios, denominados 21, 22, 23, 24 y 25, situados en la segunda planta del edificio Ada Byron de 75 m² cada uno, con capacidad para 40 alumnos, y el siguiente equipamiento:

- Pantalla
- Cañón de video
- Proyector de luz
- Luz en pizarra
- Conexión a red

Además, el nuevo centro seguirá contando con el Aula de Campus, localizada en el Edificio Agustín de Betancourt (planta primera, sala 1.03). Esta sala cuenta con 75 ordenadores portátiles utilizados para la realización de exámenes, clases teóricas o prácticas puntuales con un gran número de alumnos, etc. Las características básicas del aula son las siguientes:

- Superficie: 146 m²
- Capacidad: 120 plazas
- Equipamiento: pizarra (con luz), pantalla, proyector, cañón de vídeo, micrófono, equipo de audiovisuales
- Equipamiento informático: 75 PC portátiles con microprocesador Pentium IV a 3.0 GHz+ y sistema operativo Windows XP.

9.8.2 Laboratorios/talleres

En cuanto a laboratorios, en el enlace siguiente:

<http://www.cps.unizar.es/docs/2010/LaboratoriosdocentesCPS-EUITI.pdf>

se ha incluido una relación y descripción detallada de todos los laboratorios-talleres con los que cuentan en la actualidad CPS y EUITI. Ordenados por departamentos y edificios, se incluyen los siguientes detalles:

- Departamento al cual pertenece
- Denominación del laboratorio/taller
- Localización

- Superficie aproximada
- Capacidad (nº máximo de alumnos)
- Equipamiento
- Tipo de prácticas realizables
- Titulaciones actuales a las cuales se destina su uso

9.9 Servicios generales universitarios y otros servicios para la comunidad universitaria

Además de los anteriormente descritos, el nuevo centro mantendrá los servicios considerados como comunes con los que actualmente cuentan los centros integrantes CPS y EUITI. Entre estos servicios pueden diferenciarse los de carácter universitario de aquéllos fruto de contratos con empresas o de convenios con otras instituciones:

- Servicios de carácter universitario:
 - UNIVERSA
 - Asesorías para estudiantes
 - Centro Universitario de Lenguas Modernas
 - Servicios de Apoyo a la Investigación:
 - Microscopía Electrónica
 - Mecánica de Precisión
 - Servicio de Actividades Deportivas
 - Asociaciones estudiantiles:
 - Delegación de Estudiantes
 - Resto de asociaciones de ambos centros
- Servicios derivados de contratos con empresas:
 - Servicio de Seguridad
 - Servicio de Limpieza
 - Servicios de Hostelería (cafetería y restauración)
- Servicios derivados de convenios con otras instituciones:
 - Entidades bancarias Oficina de relaciones internacionales

Un listado completo y mayores detalles de todos ellos se recogen en la tabla 9.1.

10 Valoración económica del cambio y detalle de la supresión de los dos centros actuales

Habida cuenta del carácter integrador de estructuras académicas, administrativas y de servicios que tiene el proceso de integración, a continuación se muestra, exclusivamente, la valoración económica de los correspondientes costes y amortizaciones previstos de las variaciones conforme a las plantillas preexistentes, que afecta al número de cargos académicos y a las áreas que se ven modificadas conforme a la propuesta anteriormente apuntada:

ÁREA	CARGO	EFFECTIVOS	AMORTIZACIÓN	INCORPORACIÓN
Académica				
(Complemento desempeño cargo académico)				
	Director	1	7.031,08	
	Subdirectores	5	18.970,70	
	Secretario	1	3.794,14	
			Total.....	29.795,92

ÁREA	PUESTO	EFFECTIVOS	VALORACIÓN	COSTE
	Administrador	1	37.318,54	
Administración – Secretaría				
	Jefatura Unidad Administrativa y de Calidad	1	30.565,50	
	Jefatura de Negociado	1	2.780,68	
	(Diferencial con Puesto Básico de Administración)			
Taller de Reprografía				
	Responsable de Taller.....	1	2.350,46	
	(Diferencial con Oficial de Impresión y Edición)			
			Total.....	37.318,54..... 35.696,64

Total general..... 67.114,46..... 35.696,64

ANEXOS

1 Ubicación de los órganos de gobierno y administración

En los apartados 9.1 y 9.2 (Tablas 9.2 y 9.3) se han recogido los espacios dedicados a dirección de los centros CPS y EUITI, así como los espacios dedicados a secretaría y administración en ambos. Esencialmente son cuatro las zonas que se destinan a estas funciones:

- Edificio Torres Quevedo (TQ), bloque delantero derecho (BDD), planta primera: espacio destinado a la dirección del CPS
- Edificio Torres Quevedo (TQ), bloque delantero derecho (BDD), planta baja: espacio destinado a secretaría/administración del CPS
- Edificio Agustín de Betancourt (AB), zona central, planta primera: espacio destinado a la dirección de la EUITI
- Edificio Agustín de Betancourt (AB), zona central, planta baja: espacio destinado a secretaría/administración de la EUITI

En estas zonas se dispone también de espacios para la realización de reuniones y juntas.

En la situación del nuevo centro, existirá una única dirección, la administración deberá estar unificada espacialmente y deberán mantenerse espacios de reuniones y juntas. Además con las estructuras de gestión de las nuevas titulaciones, será conveniente disponer de un espacio para estas (coordinación de titulaciones). Por tanto, son cuatro las estructuras a ubicar en las cuatro zonas anteriormente expuestas, a saber:

- Órganos de gobierno (dirección, secretario, subdirectores, secretariado de dirección)
- Administración y secretaría
- Espacios de reuniones y juntas (sala de reuniones, sala de juntas, etc...)
- Espacio de coordinación

Se plantean a continuación dos alternativas de ubicación (1 y 2) en las que las estructuras de órganos de gobierno y administración / secretaría se emplazan en un mismo edificio (TQ ó AB, respectivamente) y las de reunión y coordinación en el otro. De forma adicional se plantean cuatro alternativas mixtas (3, 4, 5 y 6), considerando las siguientes opciones:

- Alternativas 3 y 4. En este caso, los órganos de gobierno y los de administración / secretaría (académica y administrativa) se ubican en diferente edificio.
- Alternativas 5 y 6. En este caso, los órganos de gobierno, administración y una de las secretarías (académica o administrativa, a decidir en función de las necesidades) se ubicarían en uno de los edificios, mientras que en el otro se ubicaría la otra secretaría junto con los coordinadores de titulación.

Todas estas alternativas se esquematizan en la Tabla A1.1.

Alternativa		Descripción General	
1	Torres Quevedo (TQ)	1 Órganos gobierno	TQ: Bloque BDD, planta primera
		2 Administración / Secretaría	TQ: Bloque BDD, planta baja
		3 Espacios reuniones, juntas, ...	AB: Planta baja
		4 Coordinación	AB: Planta primera
2	Agustín Betancourt (AB)	1 Órganos gobierno	AB: Planta primera
		2 Administración / Secretaría	AB: Planta baja (o P.Baja + P.1ª)
		3 Espacios reuniones, juntas, ...	TQ: Bloque BDD, planta baja
		4 Coordinación	TQ: Bloque BDD, planta primera
3	Mixta (TQ/AB)	1 Órganos gobierno	TQ: Bloque BDD, planta primera
		2 Administración / Secretaría	AB: Planta baja (o P.Baja + P.1ª)
		3 Espacios reuniones, juntas, ...	TQ: Bloque BDD, planta baja
		4 Coordinación	AB: Planta primera
4	Mixta (AB/TQ)	1 Órganos gobierno	AB: Planta primera
		2 Administración / Secretaría	TQ: Bloque BDD, planta baja
		3 Espacios reuniones, juntas, ...	AB: Planta baja
		4 Coordinación	TQ: Bloque BDD, planta primera
5	Mixta (AB/TQ)	1 Órganos gobierno	AB: Planta primera
		2 Administración / Secretaría (académica o administrativa)	AB: Planta baja
		3 Secretaría (administrativa o académica), espacios reuniones, juntas, ...	TQ: Bloque BDD, planta baja
		4 Coordinación	TQ: Bloque BDD, planta primera
6	Mixta (TQ/AB)	1 Órganos gobierno	TQ: Bloque BDD, planta primera
		2 Administración / Secretaría (académica o administrativa)	TQ: Bloque BDD, planta baja
		3 Secretaría (administrativa o académica), espacios reuniones, juntas, ...	AB: Planta baja
		4 Coordinación	AB: Planta primera

Tabla A1. 1. Resumen de alternativas propuestas para el nuevo centro

Las alternativas 1 y 2 se describen a continuación con detalles de las actuaciones que sobre las infraestructuras serían necesarias. Las alternativas 3, 4, 5 y 6 consistirían en combinaciones de lo recogido en las dos anteriores.

La dirección del nuevo centro deberá decidir cuál de las alternativas propuestas es más conveniente en función de la disponibilidad presupuestaria, del número de coordinadores de titulación que tengan condición de subdirectores y de otras circunstancias técnicas y operativas que, a su juicio, sean relevantes para la decisión.

1.1 Alternativa 1. Edificio Torres Quevedo

Ubicación de los órganos de gobierno y administración en bloque delantero derecho (BDD) del edificio Torres Quevedo.



Aspectos favorables:

- Situación céntrica en el conjunto de los tres edificios del centro
- Bloque independiente de otras zonas de usos diferentes (aulario, zona departamental, ...) y fácilmente identificable por los usuarios
- Distribución de espacios fácilmente modificable con pocas obras (separaciones tipo mampara en muchos de ellos)
- Amplia superficie (1014 m²) organizada en dos plantas (507 m²), que pueden destinarse una de ellas a dirección y otra a administración, con diferenciación pero proximidad total entre ambas.
- Destinadas actualmente a ese uso, por lo que las modificaciones para adaptarse a las necesidades de la nueva dirección y administración no son muchas.

Aspectos desfavorables:

- Zona sin climatización (aire acondicionado) general, solo en determinados espacios con equipos individuales.
- Sin acceso para minusválidos en planta superior (planta primera).
- Edificio más antiguo

1.1.1 Descripción actual de espacios

🚦 PLANTA SUPERIOR (PLANTA PRIMERA):

Uso	Superficie	Equival.(*)
Despachos equipo dirección	130	120
Director	37	34
Subdirectores	93	86
Secretaría dirección	28	17
Sala de Profesores	40	60
Aula de dirección	55	
Despacho Web	23	
Archivo/almacén (2 unidades)	24	

Otros servicios ubicados	51	
Asesorías	14	
Centro lenguas modernas	14	
Despachos asociados arquitectura	23	
TOTAL ÚTIL	351	
TOTAL PLANTA	507	

(*) Superficie destinada a igual uso actualmente en Edificio Betancourt (EUITI)



PLANTA INFERIOR (PLANTA BAJA):

Uso	Superficie	Equival. (*)
Despacho administración	20	17
Secretaría	109	110
PAS y atención público	88	84
Archivo expedientes	21	26
Reprografía de dirección	20	
Sala de grados	86	
Sala de juntas	85	144
TOTAL ÚTIL	320	
TOTAL PLANTA	507	

(*) Superficie destinada a igual uso actualmente en Edificio Betancourt (EUITI)

Tabla A1. 2. Distribución actual de espacios en Ed. Torres Quevedo. Comparativa con Ed. Betancourt

Un análisis comparativo de espacios destinados a un uso dado en la zona BDD del edificio Torres Quevedo para dirección-administración del CPS y en el edificio Betancourt para dirección-administración de la EUITI, indica que:

- Las superficies de los espacios de despachos de dirección, secretaría de dirección, administrador, secretaría son semejantes.
- Las superficies de espacios de reunión (sala de juntas, sala de profesores,...) son mayores en el caso del edificio Betancourt.
- Por otra parte, se advierte la ubicación en la zona BDD del edificio Torres Quevedo, de servicios ajenos a la dirección/administración del centro, con aproximadamente un 15% de la superficie útil.

1.1.2 Planteamiento de alternativas de ubicación y distribución

PLANTA PRIMERA:

Actuaciones propuestas:

- Ubicación del equipo de dirección del centro en la planta superior del bloque BDD del edificio Torres Quevedo (planta primera), incluyendo uso de despachos destinados actualmente a otros servicios. Esto último, permite reubicar el despacho de secretaría de dirección a ocuparse por dos personas, y tener más despachos de subdirección.
- Modificación de Sala de profesores, aumentando su superficie.
- Habilitación de paso desde planta primera del aulario, lo que supone hacer este espacio accesible a minusválidos mediante ascensores del vestíbulo del edificio.

Adjunto: plano de organización actual de usos (Figura A1.1) y plano de propuesta de organización (Figura A1.2).

Material específico:

- Apertura acceso aulario/planta primera BDD: Obrar pared maciza. Colocación de puerta nueva o bien colocación de la existente en el actual espacio 01.140 y cierre del hueco con pared.
- Modificar mampara de cierre de sala de profesores y posición de puerta.
- Mesa y sillas para sala resultante, con mayor capacidad.
- Adecuación mobiliario de nuevos despachos de subdirección.

Adjunto: plano de modificación de espacios (Figura A1.6)

PLANTA BAJA:

Actuaciones propuestas:

- Ubicación de la administración del centro en la planta inferior del bloque BDD del edificio Torres Quevedo (planta baja), incluyendo uso de espacios destinados actualmente a otros servicios: sala de juntas y (opcionalmente) sala de grados.
- Modificación de secretaría aumentando su superficie a costa de sala de juntas.
- Posible futura adaptación de uso de sala de grados, para ampliar archivo de expedientes y ampliación de secretaría

Adjunto: plano de organización actual de usos (Figura A1.3) y plano de propuesta de organización (Figura A1.4 y Figura A1.5).

Material específico:

- Modificación de espacio de secretaría mediante eliminación de tabique de separación con sala de juntas.
- Adecuación de espacio a su nuevo uso (conexiones de red, eléctricas, etc)
- Adaptación de mobiliario

Adjunto: plano de modificación de espacios (Figura A1.7)

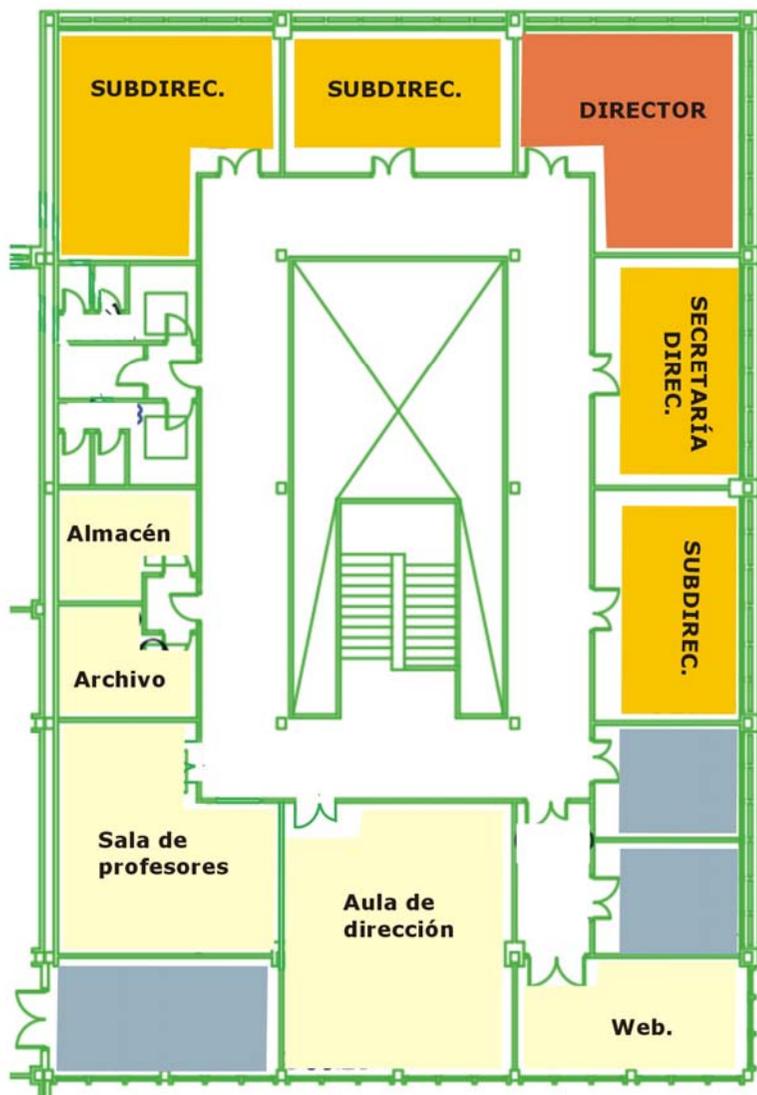


Figura A1. 1. Plano de organización actual de usos en Ed. Torres Quevedo (planta primera)

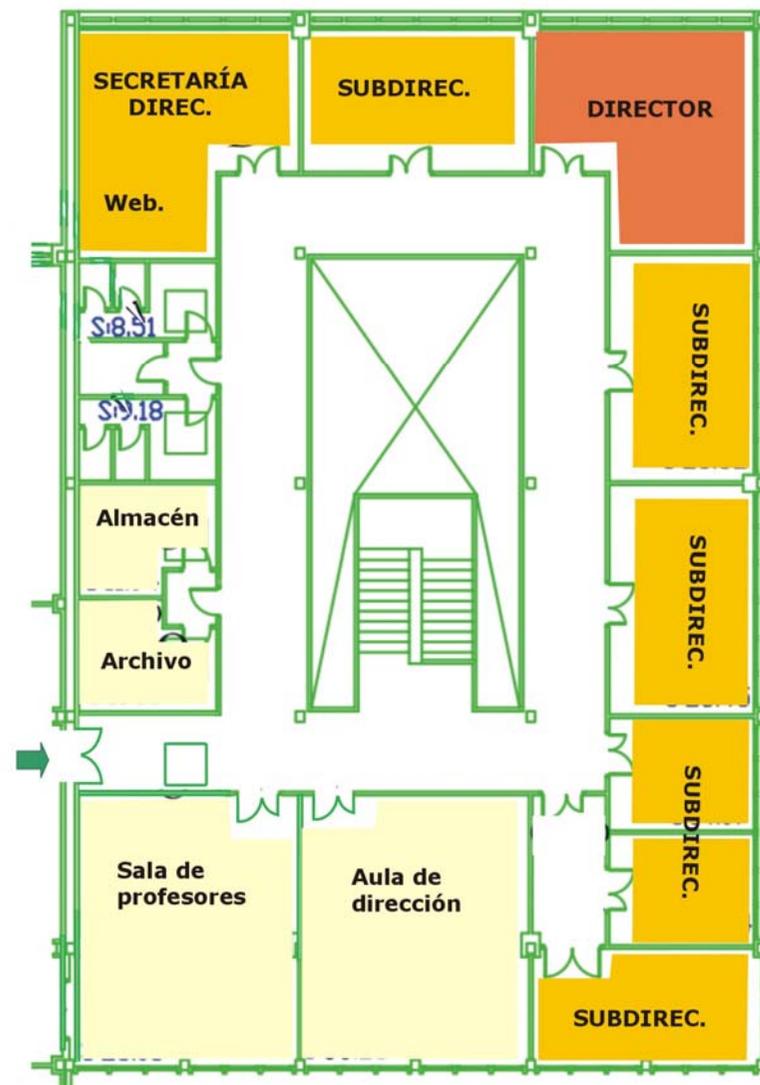


Figura A1. 2. Plano de propuesta de actuación en Ed. Torres Quevedo (planta primera)



Figura A1. 3. Plano de organización actual de usos en Ed. Torres Quevedo (planta baja)

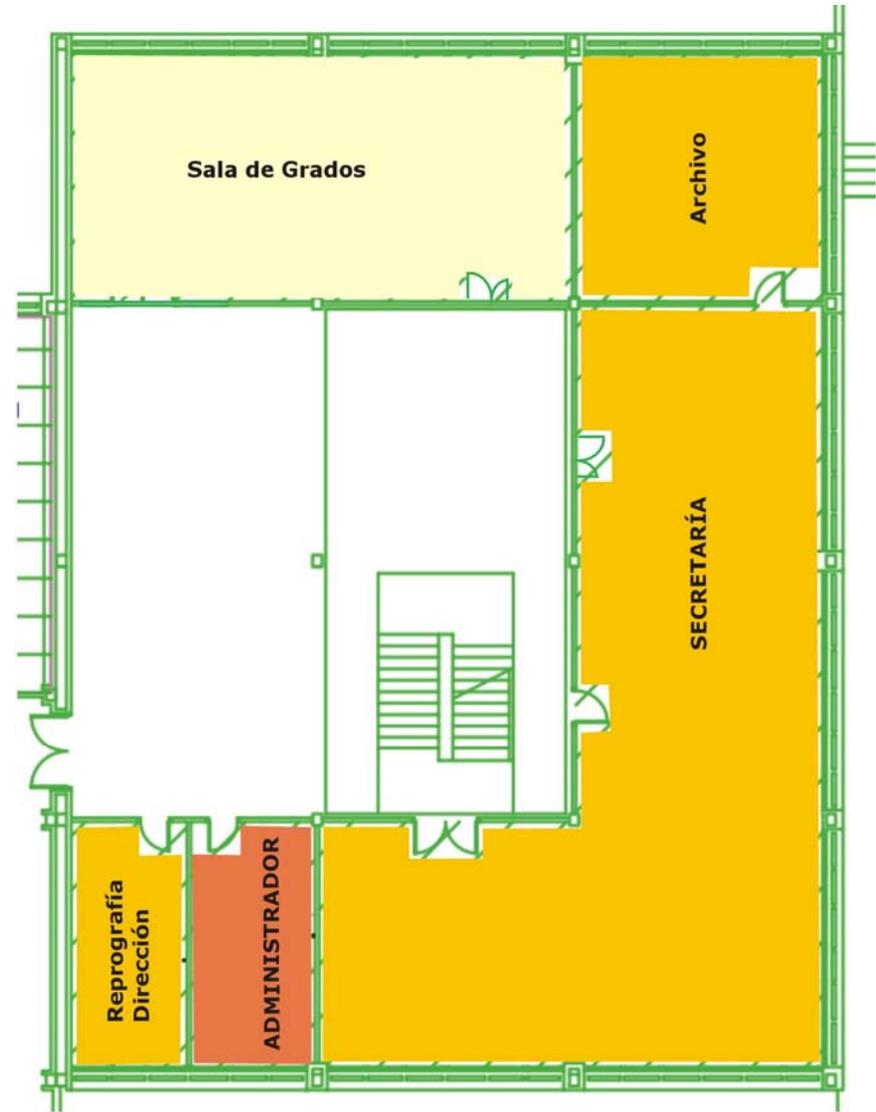


Figura A1. 4. Plano de propuesta de actuación en Ed. Torres Quevedo (planta baja)

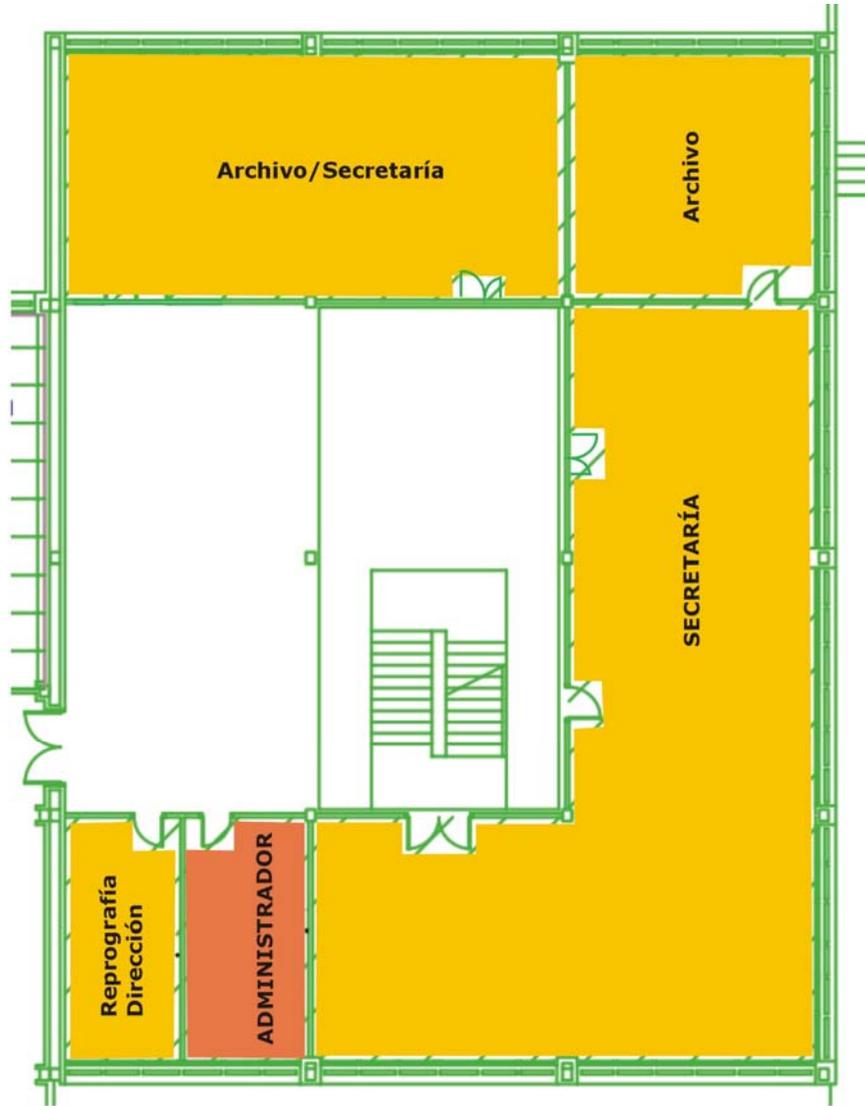


Figura A1. 5. Plano de propuesta de actuación en Ed. Torres Quevedo (planta baja)

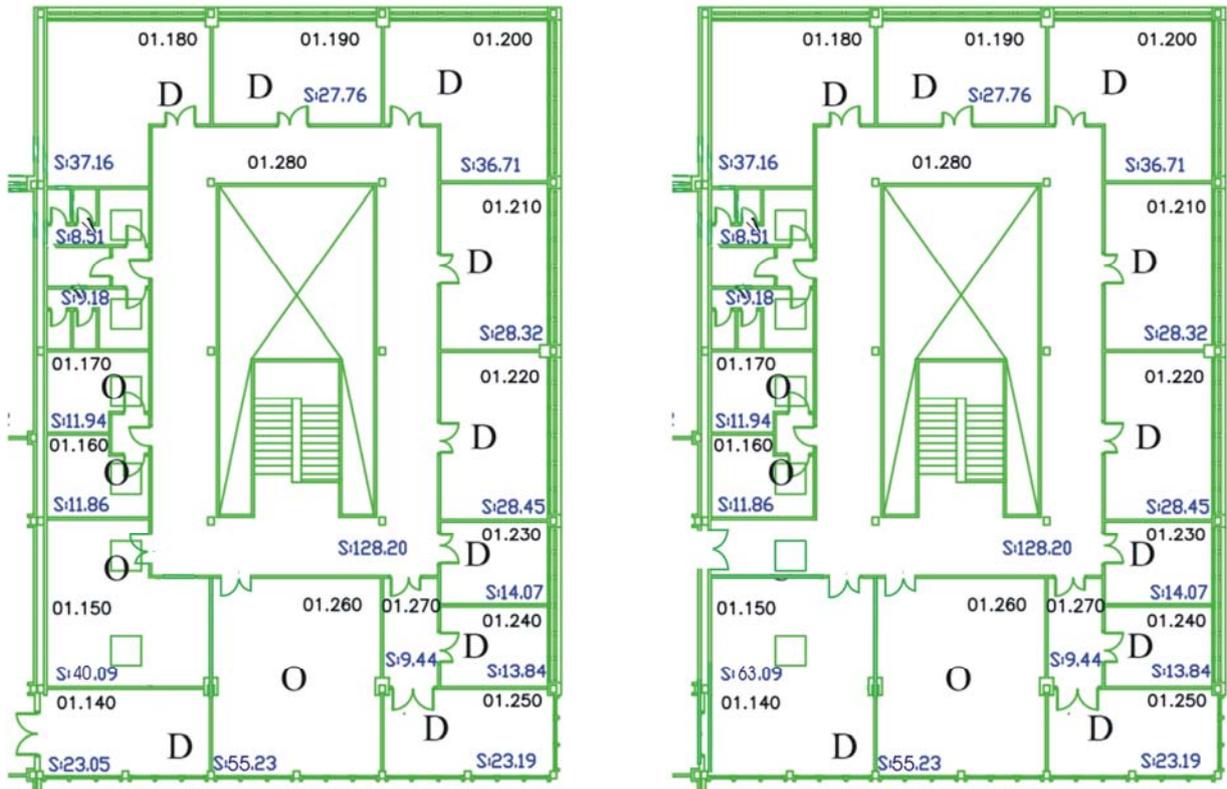


Figura A1. 6. Plano de modificación de espacios en Ed. Torres Quevedo (planta primera)

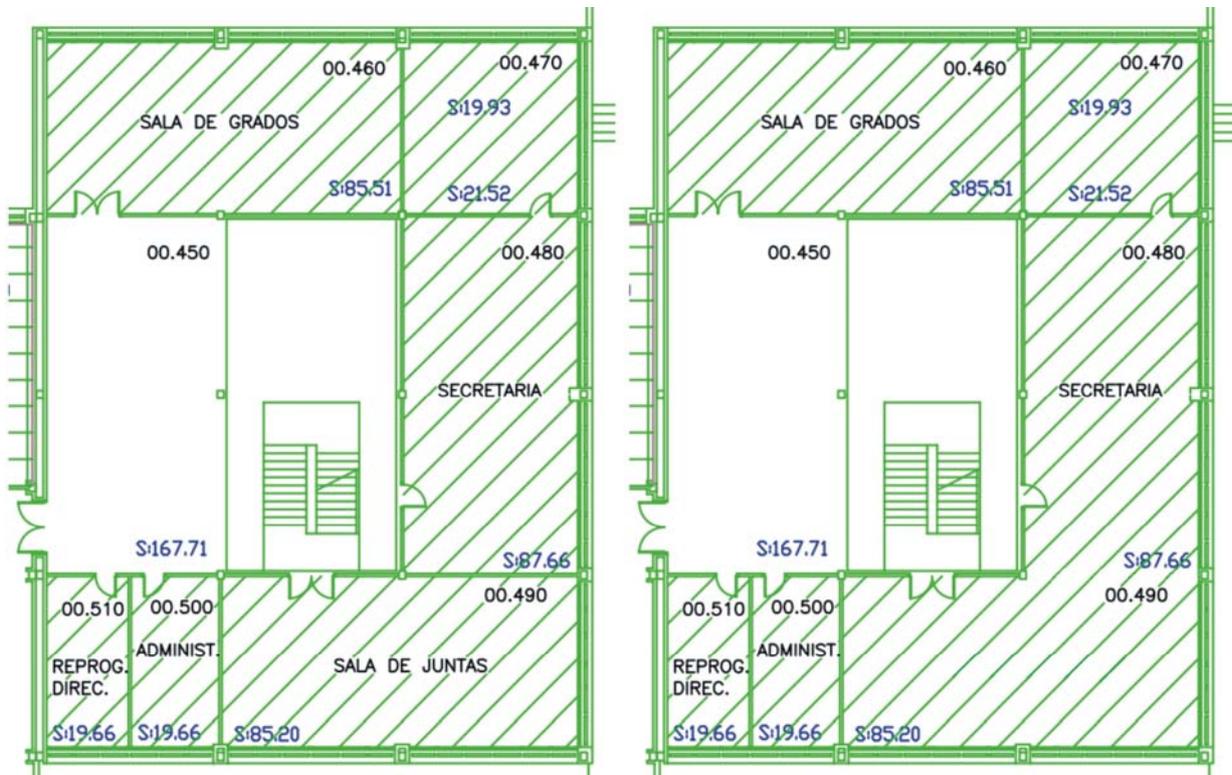


Figura A1. 7. Plano de modificación de espacios en Ed. Torres Quevedo (planta baja)

1.2 Alternativa 2: Ed. Agustín de Betancourt

1.2.1 Descripción actual de espacios

El Edificio Agustín de Betancourt, actual sede de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, cuenta actualmente con la siguiente distribución de espacios, en cuanto a ubicación de órganos de gobierno y administración se refiere:

DIRECCIÓN

En este caso, el edificio cuenta en la primera planta con una zona destinada a despachos del equipo de dirección (**1 Director + 5 Subdirectores, todos ellos de uso individual**) distribuidos según se muestra en la siguiente figura, en la cual se indica la superficie de cada uno de ellos (**superficie total aproximada: 120 m²**):

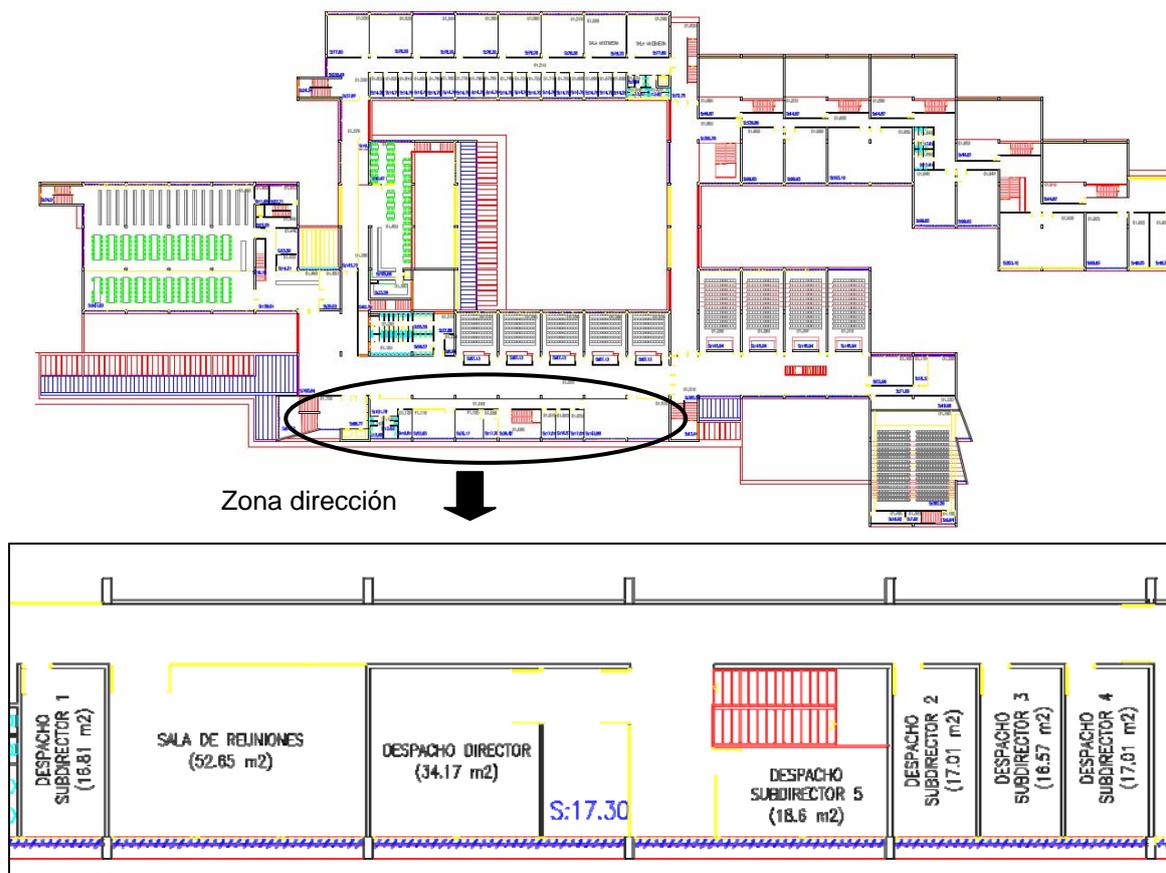


Figura A1. 8. Localización y distribución actual de los despachos ubicados en la zona de dirección

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN

Ubicada en la primera planta se encuentra el despacho de Secretaría de Dirección (**17.30 m² totales**), según se muestra en la siguiente figura:

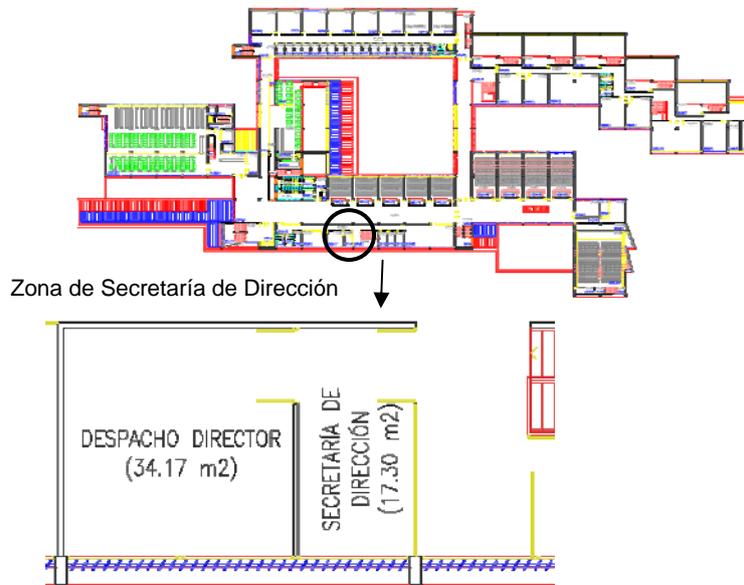


Figura A1. 9. Localización y distribución del despacho destinado como Secretaría de Dirección

SECRETARÍA

El área de secretaría se encuentra ubicada en la planta baja del edificio (**superficie total aproximada: 84 m²**), próxima a la entrada principal del mismo, y está directamente comunicada con el área de dirección. Además, cuenta con un espacio anexo destinado como **zona de archivo (I)** (**superficie total aproximada: 27 m²**), tal y como se indica en la figura mostrada a continuación:

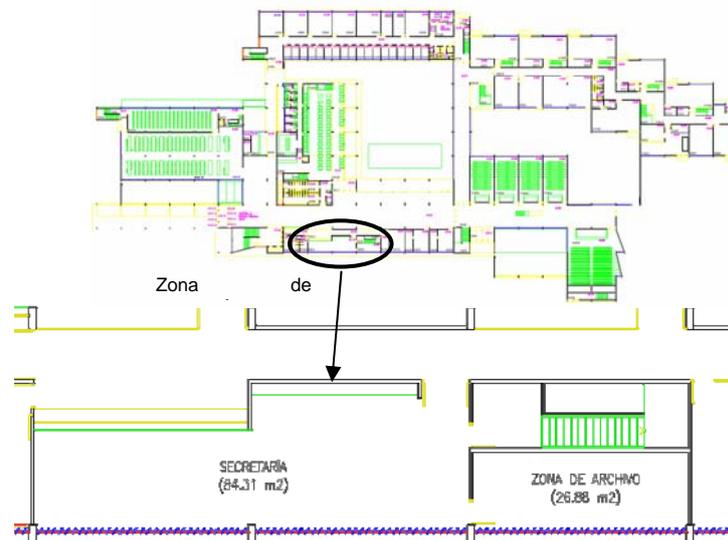


Figura A1. 10. Localización y distribución de la secretaría y zona de archivo (I)

Además de la zona destinada a archivo indicada anteriormente, existe otra **zona de archivo (II)** dentro del propio edificio (planta sótano) que cuenta con una **superficie total aproximada de 72 m²**. Un detalle de la misma se indica en la figura siguiente:

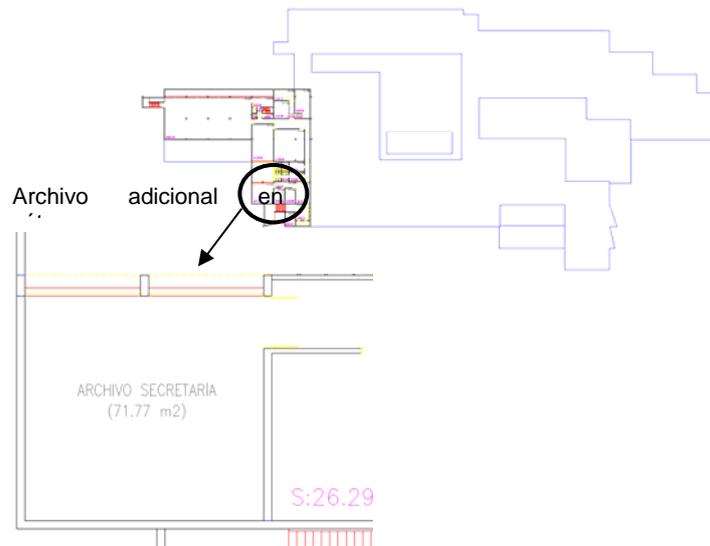


Figura A1. 11. Localización y distribución del archivo de secretaría (II) situado en planta sótano

ADMINISTRACIÓN

El despacho de administración se encuentra ubicado en la planta calle, y su **superficie aproximada es de 17 m²**:

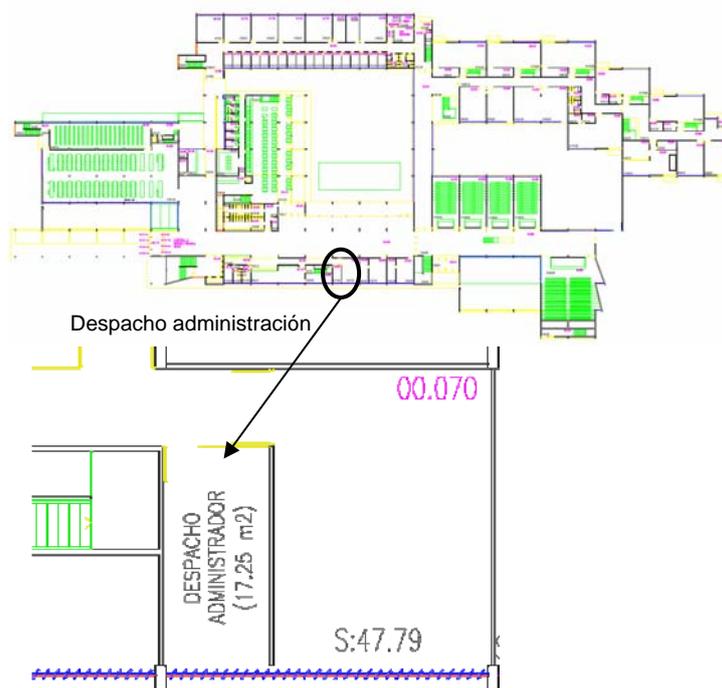


Figura A1. 12. Localización y distribución de la zona de administración del Ed. Betancourt

ESPACIOS DE REUNIÓN

Existen espacios de reunión tanto en la planta baja (**Salas de Comisiones, 48 m²**) como en la primera (**Sala de Reuniones, 53 m²** y **Salas de Juntas, 144 m²**), tal y como aparece reflejado en las siguientes figuras:

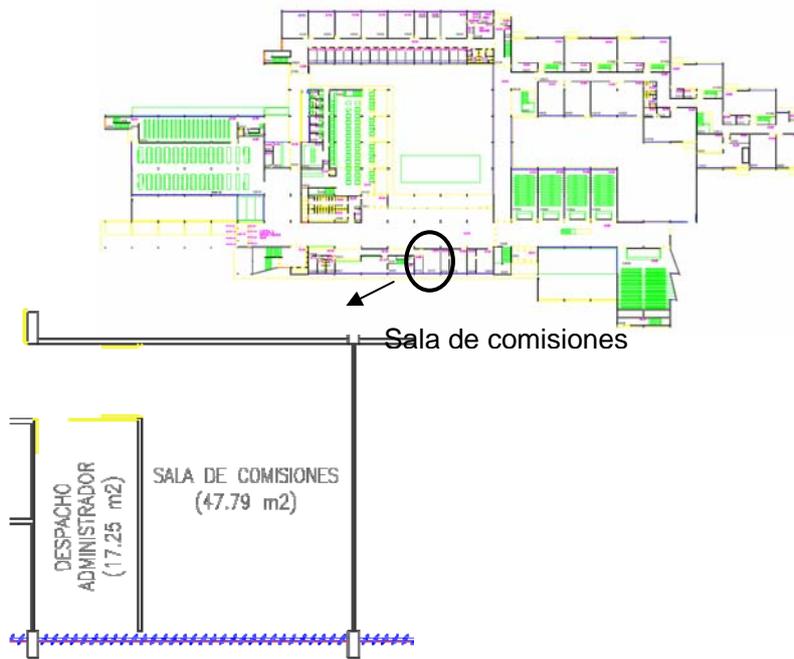


Figura A1. 13. Localización y distribución de la Sala de Comisiones situada en la planta baja

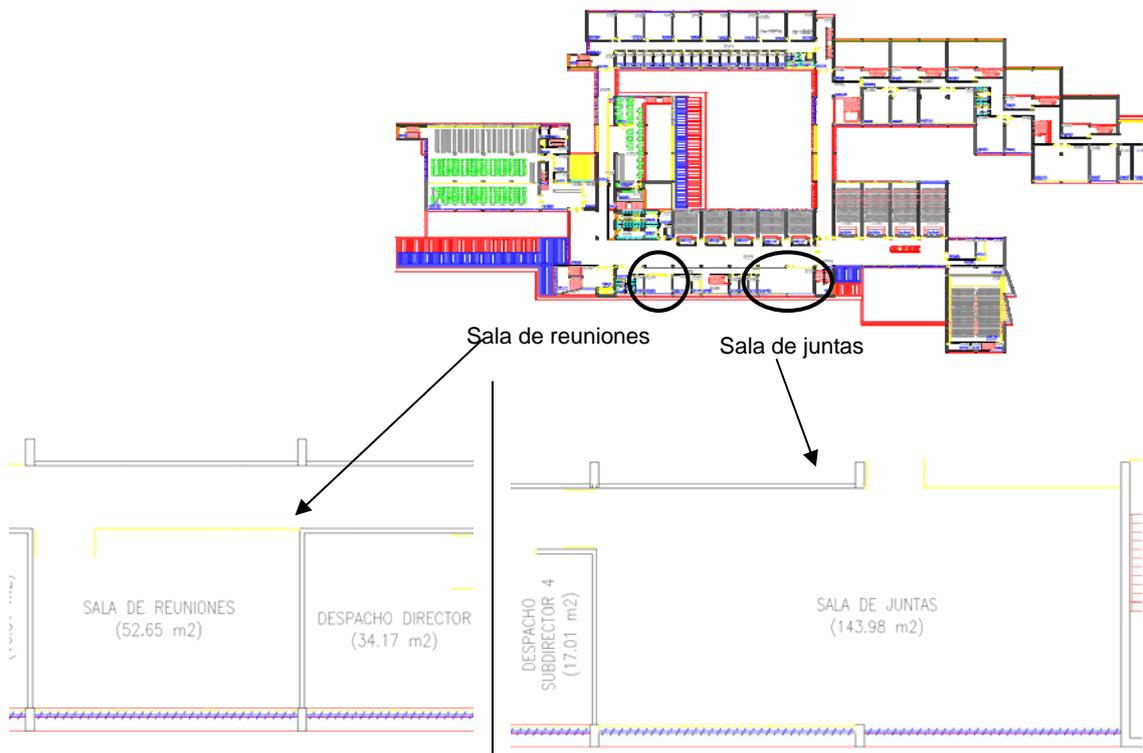


Figura A1. 14. Localización y distribución de las Sala de Reuniones y de Juntas situadas en la primera planta

1.2.2 Planteamiento de alternativas de ubicación y distribución

A partir de la distribución anterior, se plantea como alternativa la ubicación de todos los órganos de gobierno del nuevo centro en este edificio (dirección, administración y secretaría), quedando como sigue:

DIRECCIÓN

En este caso, y en función del número de integrantes del equipo de dirección del nuevo centro, **se plantean como alternativas las siguientes:**

- **Suposición 1 (Alternativa 1) (1 Director + 5 Subdirectores).** Si el número de subdirectores fuese de 5, la distribución de espacios sería la actual, es decir, **no se precisaría cambio alguno** (ver Figura A1. 3.8), es decir, se mantendrían despachos individuales para todos los miembros de dirección.
- **Suposición 2 (1 Director + 7 Subdirectores máximo).** Si el número de subdirectores fuera de 7 (máximo), se proponen las siguientes alternativas (ordenadas de menor a mayor grado de cambio respecto de la situación actual):
 - **Alternativa 2.1.** De los 5 despachos actuales de subdirectores, **hacer dos de ellos compartidos** (los de mayor superficie), por ejemplo:

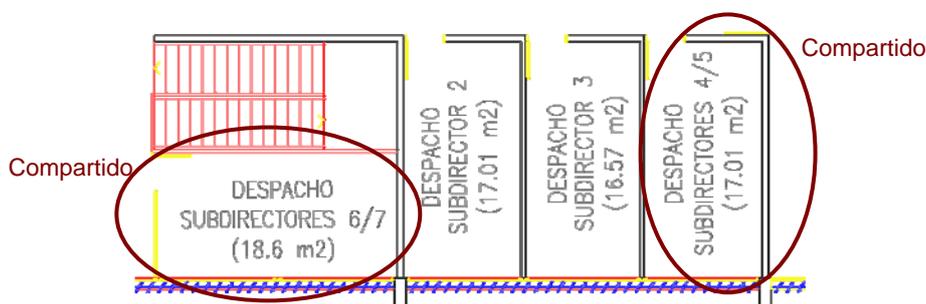


Figura A1. 15. Despachos a compartir en caso de que el nuevo centro cuente con 7 subdirectores

- **Alternativa 2.2. Configurar un nuevo despacho** (compartido por dos subdirectores) anexo a la actual Sala de Reuniones:



Figura A1. 16. Configuración de nuevo despacho compartido en caso de 7 subdirectores

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN

Teniendo en cuenta que el número de secretarías de dirección pasa a ser de dos, se propone la siguiente alternativa: **ubicar la nueva secretaría de dirección en el espacio actual** (ver Figura A1.9), configurando el despacho para el uso de dos personas.

SECRETARÍA

Considerando que el nuevo centro contará con una secretaría administrativa y otra académica, **se proponen las siguientes alternativas.**

- **Alternativa 1. Ubicar en dos espacios diferentes las secretarías académica y administrativa.** Para ello, se propone lo siguiente: como secretaría académica, considerar el espacio actual (superficie total aproximada de 84 m²):

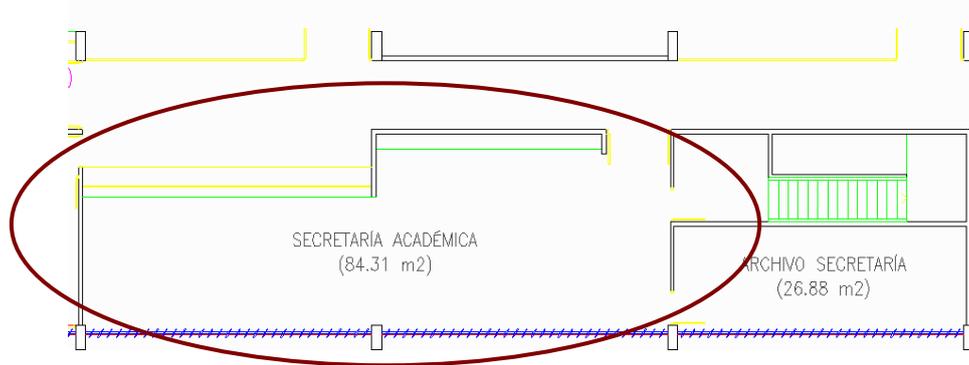


Figura A1. 17. Propuesta de ubicación del área de secretaría académica del nuevo centro

- Como **secretaría administrativa**, configurar un nuevo espacio a partir de la actual “sala de comisiones” y “sala de profesores” (superficie total aproximada de 119 m²):

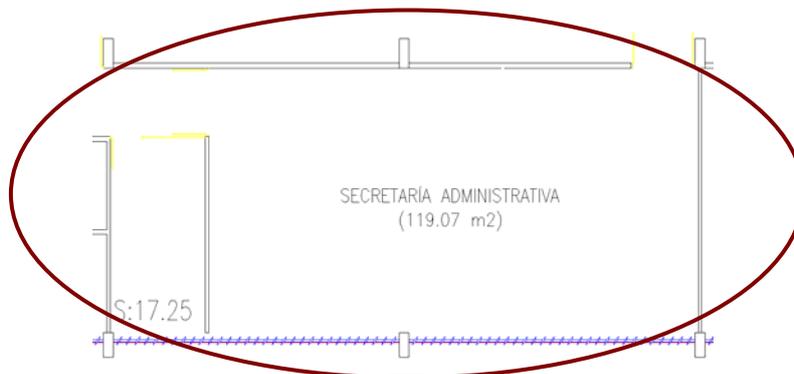


Figura A1. 18. Ubicación/descripción nuevo espacio destinado como Secretaría administrativa

- Con esto, la “sala de profesores” se mantendría, pero pasaría a ubicarse en el espacio de “Delegación de Alumnos”, el cual sería reubicado en otro espacio (bien dentro de propio edificio o en cualquiera de los otros dos):

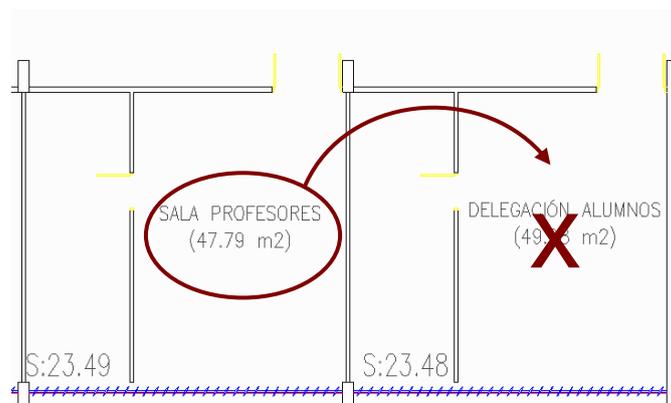


Figura A1. 19. Cambios de ubicación de “sala de profesores” y “delegación de alumnos” como consecuencia del nuevo espacio destinado como Secretaría administrativa

- **Alternativa 2.** Ampliar el espacio actual de secretaría para dar cabida, **en una misma ubicación, las secretarías académica y administrativa** (superficie total aproximada de 150 m²):

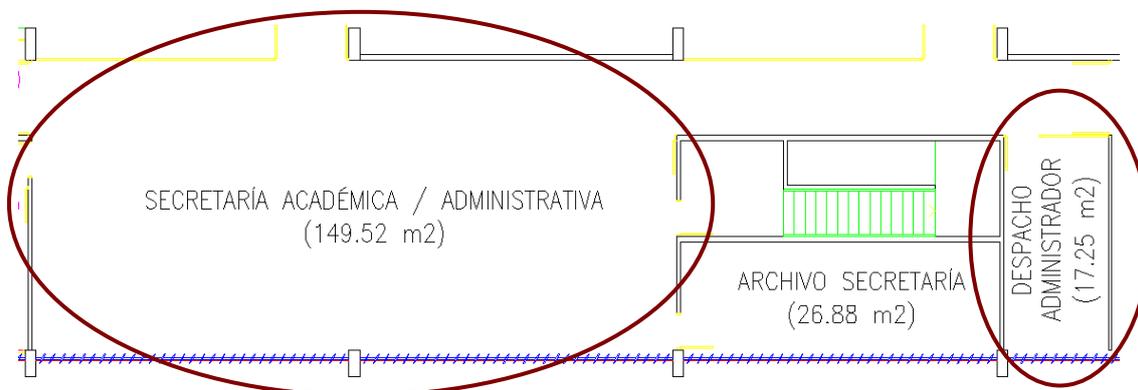


Figura A1. 20. Detalle de la zona de la nueva secretaría (académica/administrativa) del nuevo centro
El archivo de secretaría ubicado actualmente en la planta sótano del edificio, se mantendrá según la situación actual (ver Figura A1.11).

ADMINISTRACIÓN

En este caso, se propone que el despacho del administrador se ubique en el espacio actual destinado a tal efecto (ver Figura A1.12).

Según esta configuración, y si se considera la opción de ubicar en dos espacios diferentes las secretarías académica y administrativa, **la ubicación física del administrador se encontraría entre ambas secretarías:**

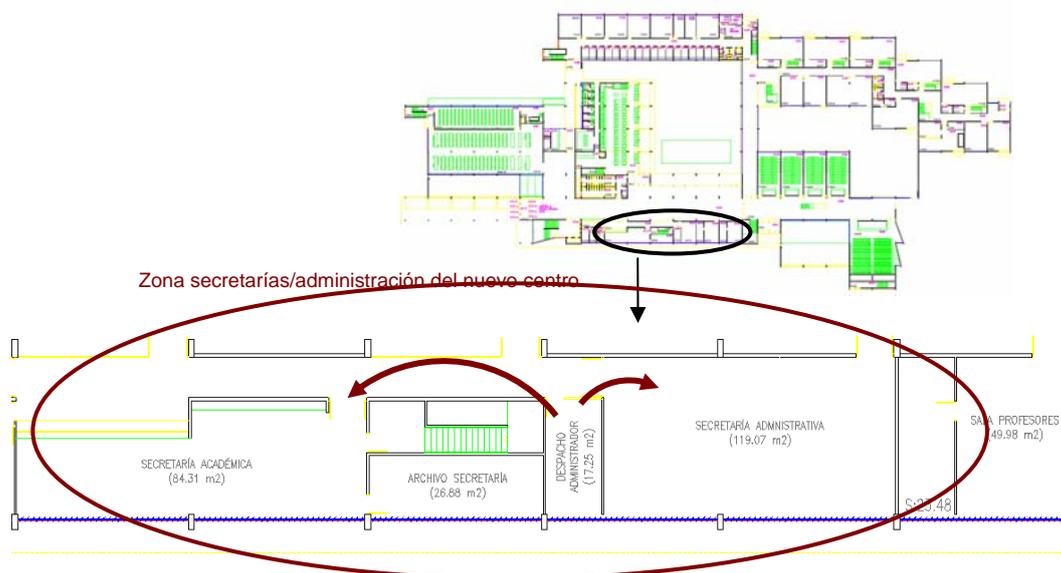
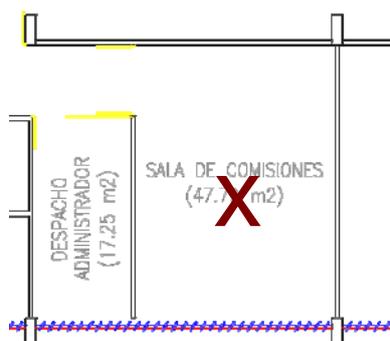


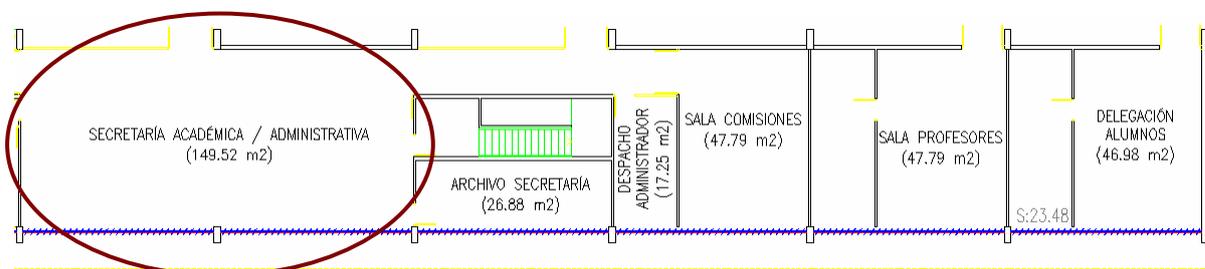
Figura A1. 21. Detalle de la ubicación de la zona de administración entre ambas secretarías

ESPACIOS DE REUNIÓN (PLANTA BAJA)

Si se opta por la alternativa de ubicar en dos espacios diferentes las secretarías académica y administrativa, la actual sala de comisiones desaparecería de su ubicación actual. En este caso, se buscaría su reubicación (si se considera necesario) o bien su supresión.



Si se opta por la alternativa de ampliar el espacio actual de secretaría para dar cabida, en una misma ubicación, las secretarías académica y administrativa, la actual sala de comisiones permanecería sin cambios. En este caso, además, **no se alteraría la ubicación y distribución de espacios actual correspondiente a “sala de profesores” y “delegación de alumnos”**:



✚ ESPACIOS DE REUNIÓN (PRIMERA PLANTA)

- Si el número de subdirectores fuese 5, los actuales espacios de reunión ubicados en la 1ª planta (“sala de reuniones” y “sala de juntas”) **permanecerían según la ubicación y distribución actual** (ver Figura A1.14).
- Si el número de subdirectores fuera de 7 (máximo), la “sala de juntas” permanecería sin cambios respecto de la actual ubicación para cualquiera de las opciones anteriormente propuestas.
- Si el número de subdirectores fuera de 7 (máximo), la “sala de reuniones debería ser adaptada en el caso de optar por la propuesta de un nuevo despacho compartido anexo a la actual Sala de Reuniones:



En este caso, **se reduciría la superficie de la actual en un 32.3%**, pasando de 52.65 m² actuales a 35.64 m² según esta propuesta:

ACTUACIONES Y MATERIAL ESPECÍFICO NECESARIOS PARA CADA ALTERNATIVA (ED. BETANCOURT).

La siguiente tabla muestra, de forma resumida, las actuaciones necesarias a llevar a cabo (y material específico) para cada una de las alternativas propuestas y descritas en los apartados anteriores:

Dirección	
Alternativa 1: Si el número de miembros de dirección es de 6 (1 director + 5 subdirectores), considerar la actual distribución.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna
Material específico	<ul style="list-style-type: none"> No se precisa material específico adicional al existente en la actualidad
Alternativa 2.1: Si el número de miembros de dirección es de 8 (1 director + 7 subdirectores), compartir dos de los despachos actuales.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Redistribución del mobiliario en dos de los despachos de subdirección
Material específico	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario adicional (mesa + sillas) para los dos despachos compartidos
Alternativa 2.2: Si el número de miembros de dirección es de 8 (1 director + 7 subdirectores), configurar un nuevo despacho (compartido por dos subdirectores) anexo a la actual Sala de Reuniones.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Configuración de nuevo despacho mediante mampara de separación. Apertura para puerta de acceso al nuevo despacho.
Material específico	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario para despacho (mesas + sillas + mesa reunión + armario) compartido por dos personas (máximo)
Secretaría de Dirección	
Alternativa 1: Ubicación de la nueva secretaría de dirección en el espacio actual	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Redistribución del mobiliario actual para el uso por dos personas.
Material específico	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario adicional (mesa + silla) para el nuevo ocupante.
Secretaría	
Alternativa 1: Ubicar en dos espacios diferentes las secretarías académica y administrativa	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al área de secretaría académica, no se precisa ninguna actuación. En cuanto al área de secretaría administrativa, se precisaría la eliminación de los tabiques de separación existentes entre la sala de comisiones y de profesores actuales.

	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario adicional, si se considera necesario, para el área de secretaría académica. • Nuevo mobiliario de oficina para el área de la nueva secretaría administrativa, en función del número de miembros.
<p>Alternativa 2: Ampliar el espacio actual de secretaría para dar cabida, en una misma ubicación, las secretarías académica y administrativa</p>	
	<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supresión de tabiques de separación correspondientes a ventanilla de atención al público. • Configuración de nueva ventanilla de atención a público.
	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redistribución del mobiliario actual. • Adquisición de nuevo mobiliario de oficina para completar el actual y dotar de mobiliario a todo el personal de la nueva secretaría común (administrativa y académica)
<p>Administración</p>	
<p>Alternativa 1: Ubicación en el espacio actual</p>	
	<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna.
	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa material específico adicional al existente en la actualidad.
<p>Espacios de Reunión (planta baja)</p>	
<p>Alternativa 1: Supresión de la actual sala de comisiones para dar cabida a la nueva secretaría administrativa.</p>	
	<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las relativas a la configuración del nuevo espacio destinado como secretaría administrativa.
	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno.
<p>Espacios de Reunión (primera planta)</p>	
<p>Alternativa 1: Si el número de miembros de dirección es de 6 (1 director + 5 subdirectores), los actuales espacios de reunión ubicados en la 1ª planta (“sala de reuniones” y “sala de juntas”) permanecerían según la ubicación y distribución actual</p>	
	<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna.
	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa material específico adicional al existente en la actualidad.
<p>Alternativa 2: Si el número de subdirectores fuera de 7 (máximo), la “sala de reuniones debería ser adaptada en el caso de optar por configurar un nuevo despacho compartido anexo a la actual Sala de Reuniones.</p>	
	<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración del mobiliario de la sala de reuniones actual al nuevo espacio.

	<p>Material específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva mesa de reuniones de menores dimensiones que la actual, o adaptación de la existente.
--	---

Tabla A1. 3. Actuaciones y material específico necesario para cada una de las alternativas

RESUMEN Y VALORACIÓN FINAL DE ALTERNATIVAS (ED. BETANCOURT)

En función, entre otros, de las actuaciones a llevar a cabo y del material específico necesario en cada una de las anteriores, en la tabla siguiente se realiza una **valoración de cada una de las alternativas propuestas en la cual se indican, además, los aspectos favorables y desfavorables más destacados** tanto general como particular:

<p>Ubicación de los órganos de gobierno y administración. (Alternativa Ed. Agustín de Betancourt)</p>	
<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio de reciente construcción. • Totalmente climatizado en todas las áreas, incluidas las de dirección, administración y secretaría. • Acceso a minusválidos en todas las áreas, incluidas las de dirección, administración y secretaría. • Actualmente, despachos individuales en dirección (director y subdirectores). 	
<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación no centrada respecto al resto de edificios que configurarán el nuevo centro. 	
<p>Dirección</p>	
<p>Alternativa 1: Si el número de miembros de dirección es de 6 (1 director + 5 subdirectores), considerar la actual distribución.</p>	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa modificación alguna respecto a la situación actual. • No se precisa la adquisición de mobiliario. • Todos los despachos de dirección siguen siendo individuales.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno respecto a la situación actual.
<p>Alternativa 2.1: Si el número de miembros de dirección es de 8 (1 director + 7 subdirectores), compartir dos de los despachos actuales.</p>	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa la realización de obras. • Todos los miembros de dirección siguen ubicados en la misma planta y zona.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos de los despachos (máximo 2) dejan de ser individuales. • Se precisa la adquisición de mobiliario adicional.
<p>Alternativa 2.2: Si el número de miembros de dirección es de 8 (1 director + 7 subdirectores), configurar un nuevo despacho (compartido por dos subdirectores) anexo a la actual Sala de Reuniones.</p>	

	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se altera la ocupación y distribución del resto de despachos. • Todos los miembros de dirección siguen ubicados en la misma planta y zona. • Las obras a realizar son de carácter menor.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de espacio en una de las actuales salas de reunión (Sala de Reuniones)
Secretaría de Dirección	
Alternativa 1: Ubicación de la nueva secretaría de dirección en el espacio actual.	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa la realización de obras. • Ubicación anexa a los despachos de equipo de dirección.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de mobiliario adicional. • Disminución de la superficie de trabajo por persona respecto a la situación actual.
Secretaría	
Alternativa 1: Ubicar en dos espacios diferentes las secretarías académica y administrativa.	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separación en dos zonas independientes, pero cercanas y ubicadas en la misma zona y planta, las secretarías académica y administrativa. • Según la configuración propuesta, el despacho del administrador se ubicaría entre ambas secretarías.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la configuración de la secretaría administrativa se precisa la realización de obras (eliminación de los tabiques de separación entre sala de comisiones y de profesores). • Desaparición (reubicación) de la actual sala de comisiones. • Adquisición de mobiliario y equipamiento para la secretaría administrativa.
Alternativa 2: Ampliar el espacio actual de secretaría para dar cabida, en una misma ubicación, las secretarías académica y administrativa.	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambas secretarías concentradas en una ubicación común. • Zona anexa al resto de dependencias de dirección y administrativas.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de realización de obras para la configuración del nuevo espacio. • Superficie total menor que en el caso anterior. • Adquisición de nuevo mobiliario de oficina.
Administración	
Alternativa 1: Ubicación en el espacio actual.	
	<p>Aspectos favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa modificación alguna respecto a la situación actual. • Ubicación anexa y céntrica a las secretarías.
	<p>Aspectos desfavorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno respecto a la situación actual.

Espacios de Reunión (Planta baja)	
Alternativa 1: Supresión de la actual sala de comisiones para dar cabida a la nueva secretaría administrativa.	
	Aspectos favorables <ul style="list-style-type: none"> • Esta opción permite la ubicación de las dos secretarías (académica y administrativa) en la misma planta y zona administrativa.
	Aspectos desfavorables <ul style="list-style-type: none"> • Desaparición (reubicación) de la sala de comisiones actual.
Espacios de Reunión (primera planta)	
Alternativa 1: Si el número de miembros de dirección es de 6 (1 director + 5 subdirectores), los actuales espacios de reunión ubicados en la 1ª planta (“sala de reuniones” y “sala de juntas”) permanecerían según la ubicación y distribución actual.	
	Aspectos favorables <ul style="list-style-type: none"> • No se precisa modificación alguna respecto a la situación actual, es decir, las sala de reuniones y de juntas se mantienen según la situación actual.
	Aspectos desfavorables <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno respecto a la situación actual..
Alternativa 2: Si el número de subdirectores fuera de 7 (máximo), la “sala de reuniones” debería ser adaptada en el caso de optar por configurar un nuevo despacho compartido anexo a la actual Sala de Reuniones.	
	Aspectos favorables <ul style="list-style-type: none"> • Permite dar cabida en la misma zona y planta a todo el equipo de dirección. • Todos los despachos de dirección se mantienen individuales excepto el nuevo (a compartir por un máximo de 2 personas).
	Aspectos desfavorables <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de espacio de la actual sala de reuniones. • Realización de obras menores para la configuración de la nueva sala. • Adquisición de nueva mesa de reuniones o adaptación de la actual a las nuevas dimensiones de la sala.

Tabla A1. 4. Resumen y valoración final de alternativas



FUSIÓN C.P.S. - E.U.I.T.I.

Propuesta de estructura de Centro

En el artículo 8 del Real Decreto de 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios (BOE de 20 de abril), viene establecido que las Universidades deben garantizar un número suficiente de personal de administración y servicios para el cumplimiento de las funciones que asume.

Se hace necesario, por ello, definir en este proceso de fusión la estructura de la plantilla del personal de administración y servicios que se propone para el nuevo centro, con la necesaria e imperativa participación tanto del C.P.S., como de la E.U.I.T.I., pues en la letra j) del artículo 14 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (BOA de 19 de enero) se enumera de entre las funciones de los Centros la propuesta de dotación de personal de administración y servicios, así como la propuesta de los perfiles y los requisitos de aquellos puestos que requieren características específicas en relación con el centro.

Partiendo de la intención y compromiso rectoral sobre mantenimiento de condiciones de plantillas y estabilidad del personal de administración y servicios proveniente de los Centros implicados en el proceso de fusión, se propone el establecimiento de una estructura común que, además de evitar las duplicidades de servicios que devendrían del mantenimiento íntegro de las plantillas en sus áreas de origen, pueda garantizar el correcto funcionamiento y dinámica en la gestión de los servicios administrativos, técnicos y de apoyo que corresponde a este sector de la comunidad universitaria de conformidad con el artículo 168 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (BOA de 19 de enero).

Además de la anterior premisa de estabilización de puestos de trabajo, se ha valorado para elaborar esta estructura la adecuación a las necesidades reales previstas según la dimensión del nuevo centro resultante del proceso de fusión, dentro de las posibilidades impuestas por el mantenimiento de efectivos preexistentes, así como el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.



Como ya ha sido señalado, derivado de la nueva distribución propuesta y como reflejo y consecuencia lógica de la fusión, se unifican servicios y áreas, conservando, con ciertos cambios estructurales, la práctica integridad de los efectivos de partida de plantilla. Así, además de la Biblioteca 'Hypatia de Alejandría' que desde su institución ya opera en este sentido, quedan organizadas en un único núcleo las áreas de Secretaría, Conserjería y Taller de Reprografía, articulándose este último, para optimizar las condiciones de servicio y ubicación, conforme al modelo que en su día fue aceptado y consta en la propuesta de modificación de RPT planteada en 2009, si bien se introduce la figura del "responsable de taller" y queda independizado del área de Conserjería. Afección aparte constituye la administración del Centro, en la que en función de la estabilidad directiva y de interlocución, se ha optado por mantener un único efectivo.

Para dotar de contenido los cambios estructurales propuestos es necesario adscribir el personal a las distintas unidades operativas. A estos efectos y en la procura de mantener la eficiencia racional en la distribución de plantilla, se estima que deben respetarse las actuales áreas de actuación y competencia en las que cada empleado público viene desarrollando su actividad, procediéndose a la opción de puesto mediante acuerdo y en caso de no llegarse a éste, por aplicación de los criterios contenidos en el número 2 del artículo 3 del baremo publicado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de noviembre de 2002 (BOA de 29 de noviembre) y modificaciones posteriores.

La adscripción a los puestos de trabajo habrá de operarse mediante redistribución de efectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 13 de abril), en relación con lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (BOE de 10 de abril), quedando los empleados asignados a los puestos que se enumeran en relación de puestos de trabajo aneja, y el Administrador de Centro saliente (grupo A1/A2 de nivel 26) al puesto de trabajo de "Jefe de Servicio/Administrador Paraninfo", conforme a la definición dada en la propuesta de reforma de RPT.

Los puestos de trabajo involucrados en este proceso, en cuya adjudicación en todo caso, han de respetarse las correspondientes adscripciones reglamentadas a cuerpos, grupos y escalas, así como las áreas de habilitación funcional, deben entenderse adjudicados con carácter definitivo, conforme a lo expuesto, salvo en aquellos casos en que actualmente se hallen en desempeño y provisión temporal en cualquiera de las formas reguladas en el capítulo IV del Título VI del vigente Pacto del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza.

Los puestos de trabajo que por cualquier causa no puedan ser cubiertos mediante el procedimiento expuesto, quedarán para ser desempeñados en adscripción provisional prioritariamente por el personal de las plantillas concernidas en el proceso de fusión, hasta que puedan ser adjudicadas por los procedimientos ordinarios de provisión definitiva.



Según ha sido indicado, la modificación de efectivos de plantilla del Personal de Administración y Servicios resultante de esta propuesta aplicable al proceso de fusión, con respecto a la totalidad de efectivos de las plantillas iniciales de C.P.S. y E.U.I.T.I., afecta a los siguientes puestos y áreas:

<u>ÁREA</u>	<u>PUESTO</u>	<u>VARIACIÓN</u>
	Administrador	-1
Administración-Secretaría	Jefatura Unidad Administrativa y de Calidad	+1
	Jefatura de Negociado 3	+1
	Puesto Básico de Administración	-1
Área de Reprografía	Responsable de Taller	+1
	Oficial de Impresión y Edición	-1

En los siguientes cuadros queda reflejada la estructura básica y de interacción propuesta, así como la relación de puestos resultantes del proceso de fusión, de la que han sido excluidas las referencias a 'Servicios informáticos' 'Servicio de Mantenimiento' y 'Centro de Información Universitaria y Reclamaciones', de conformidad con las dependencias orgánicas y funcionales establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo y actualmente vigentes y operativas.



FUSIÓN C.P.S. - E.U.I.T.I.

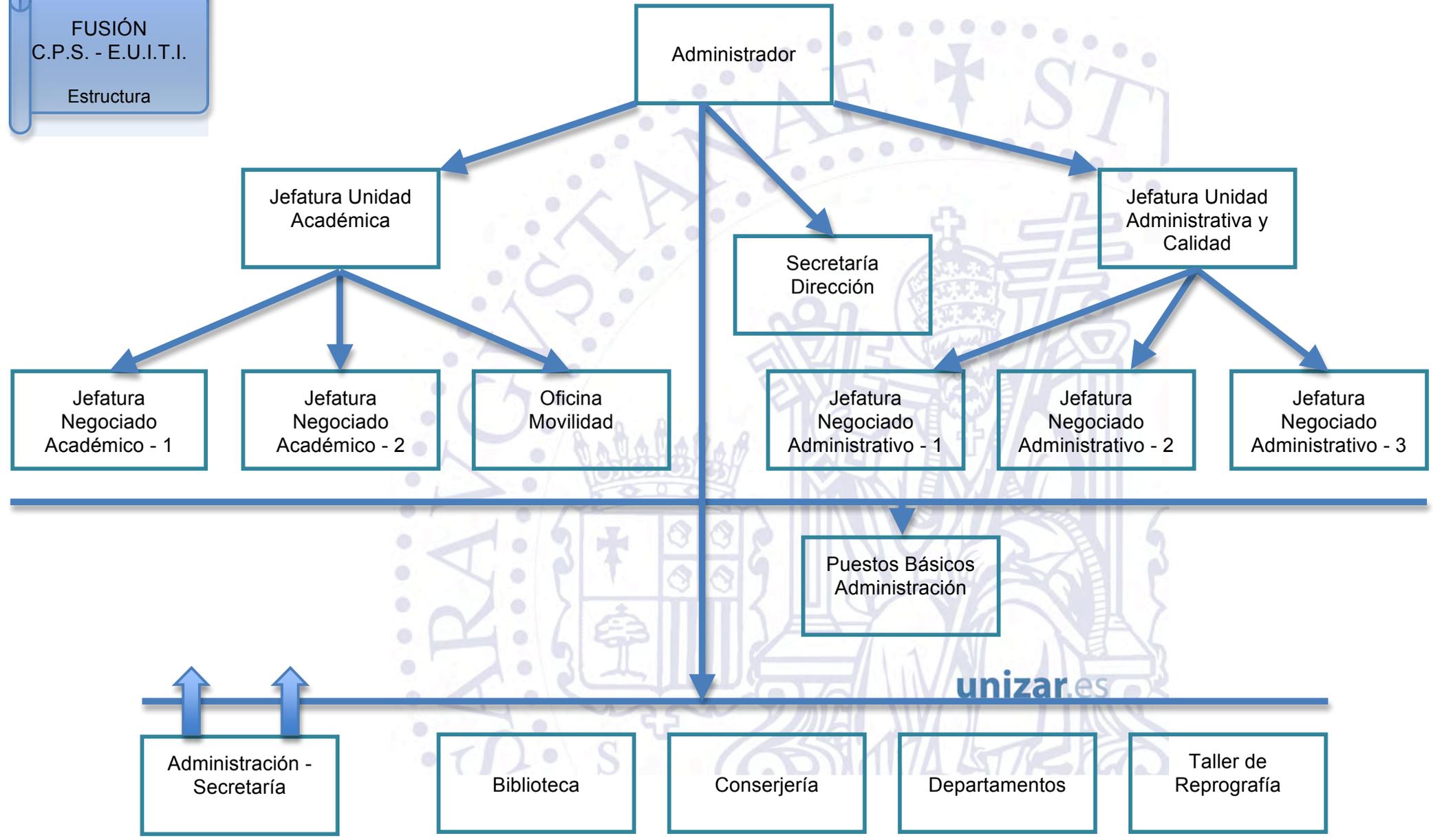
Valoración de las modificaciones de personal

Habida cuenta del carácter integrador de estructuras académicas, administrativas y de servicios que tiene el proceso de fusión, a continuación se muestra, exclusivamente, la valoración económica de los correspondientes costes y amortizaciones previstos de las variaciones conforme a las plantillas preexistentes, que afecta al número de cargos académicos y a las áreas que se ven modificadas conforme a la propuesta anteriormente apuntada:

ÁREA	CARGO	EFFECTIVOS	AMORTIZACIÓN	INCORPORACIÓN
Académica				
(Complemento desempeño cargo académico)				
	Director.....	1	7.031,08	
	Subdirectores.....	3	11.382,42	
	Secretario.....	1	3.794,14	
	Total.....		22.207,64	

ÁREA	PUESTO	EFFECTIVOS	VALORACIÓN	COSTE
	Administrador.....	1	37.318,54	
Administración – Secretaría				
	Jefatura Unidad Administrativa y de Calidad....	1	30.565,50	
	Jefatura de Negociado..... (Diferencial con Puesto Básico de Administración)	1	2.780,68	
Taller de Reprografía				
	Responsable de Taller..... (Diferencial con Oficial de Impresión y Edición)	1	2.350,46	
	Total.....		37.318,54	35.696,64
Total general.....			59.526,18	35.696,64

FUSIÓN
C.P.S. - E.U.I.T.I.
Estructura



D E S T I N O	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	J U R I D I C I O N	D O T A C I O N	N I V E L	E S P E C I F I C O	T I P O P U E S T O	P R O V I S I O N F O R M A D E	A D S C R I P C I O N					
								G R U P O	P Ú B L I C A	C U E S C P A L A	F U N C I O N A L	T I P O	J O R N A D A
CENTRO FUSIÓN C.P.S. - E.U.I.T.I.													
	ADMINISTRADOR	F	1	26	14.118,02	N	C	A1/A2	A3/A4	2A0200, 2B0200		AT	A1 / ED
Área de Administración - Secretaría													
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN													
	SECRETARÍA DE DIRECCIÓN	F	2	20	7.239,54	N	L	C1	A3/A4	1C0100		AG	A1
ÁREA ACADÉMICA													
	JEFATURA UNIDAD ACADÉMICA	F	1	22	10.002,02	N	C	A2/C1	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED
	JEFATURA NEGOCIADO 1	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	JEFATURA NEGOCIADO 2	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	OFICINA MOVILIDAD	F	2	20	7.841,40	S2	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	C1
ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD													
	JEFATURA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CALIDAD	F	1	22	10.002,02	N	C	A2/C1	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED
	JEFATURA NEGOCIADO 1	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	JEFATURA NEGOCIADO 2	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	JEFATURA NEGOCIADO 3	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	PUESTOS BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	10	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2
Biblioteca Hypatia de Alejandría													
	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA	F	1	24	10.966,76	N	C	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED
	COORDINACIÓN DE ÁREA	F	1	22	10.002,02	N	C	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1
	BIBLIOTECARIO	F	3	22	7.385,56	N	C	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1
	JEFATURA DE NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2
	PUESTO BÁSICO DE BIBLIOTECA	F	10	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	3C0800, 3D0800	EX11	ADI	B1
Área de Departamentos													
ÁREA ADMINISTRATIVA													
ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS													
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA													
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	C1
INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	2	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
INGENIERÍA ELÉCTRICA													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
INGENIERÍA MECÁNICA													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	2	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE													
	JEFATURA NEGOCIADO	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	F	1	16	5.715,64	N	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1
ÁREA TÉCNICA													
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA													
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1039	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN													
Ingeniería de Diseño y Fabricación													
	MAESTRO TALLER	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1035	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	F	1	20	8.591,94	N	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	C1
Expresión Gráfica													
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA													
Ingeniería Eléctrica													
	MAESTRO TALLER	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1033	EX11	ADI	C1
	OFICIAL	F	1	17	5.832,26	N	C	C1/C2	A4	3C1033, 3D1033	EX11	ADI	C1

DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JURISDICCION	DOTACION	NIVEL	ESPECIFICO	TIPO PUESTO	PROVISION DE FORMA	ADSCRIPCION					
								GRUPO	PUBLICIDAD	CUESC PALA	EX	AD	JORNADA
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	3	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1033	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	F	1	20	8.591,94	N	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA													
<i>Química Analítica</i>													
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	F	1	20	8.591,94	N	C	C1	A4	3C1036	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	F	1	20	8.591,94	N	C	C1	A4	3C1036	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA													
<i>Química Inorgánica</i>													
	MAESTRO TALLER	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1036	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	21	8.595,30	N	C	C1	A4	3C1036	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA													
<i>Química Orgánica-Química Física</i>													
	OFICIAL	F	1	18	6.912,50	N	C	C1/C2	A4	3C1036, 3D1036	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS													
<i>Física, Metalurgia, Mecánica de Fluidos y Tecnología Nuclear</i>													
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1036	EX11	ADI	C1
	OFICIAL DE LABORATORIO	F	2	17	5.832,26	N	C	C1/C2	A4	3C1035, 3D1035	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA													
<i>Física de la Materia Condensada</i>													
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS													
	ANALISTA	F	1	24	10.966,76	N	C	A1	A4	2A0200	EX11	ADI	C1
	PROGRAMADOR	F	2	22	10.002,02	N	C	A2	A4	2B0200	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	2C0200	EX11	ADI	C1
<i>Arquitectura y Tecnología de Computadores</i>													
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	2B0200	EX11	ADI	C1
<i>Ingeniería de Sistemas y Automática</i>													
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	2B0200	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	2C1400	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES													
	ANALISTA LABORATORIO	F	1	24	10.966,76	N	C	A1	A4	2A0200	EX11	ADI	C1
<i>Ingeniería Telemática</i>													
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	2B0200	EX11	ADI	C1
<i>Tecnología Electrónica</i>													
	MAESTRO TALLER	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1034	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1034	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1034	EX11	ADI	C1
<i>Teoría de la Señal y Comunicaciones</i>													
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1034	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	2	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1034	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA													
<i>Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Estructuras y Transportes</i>													
	MAESTRO TALLER	F	2	22	10.002,02	N	C	A2	A4	3B1035	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1
	OFICIAL	F	1	18	6.912,50	N	C	C1/C2	A4	3C1035, 3D1035	EX11	ADI	C1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE													
<i>Química</i>													
	TÉCNICO DIPLOMADO	F	1	21	8.595,30	N	C	A2	A4	3B1036	EX11	ADI	C1
	TÉCNICO ESPECIALISTA	F	1	21	8.595,30	N	C	C1	A4	3C1036	EX11	ADI	C1
	OFICIAL	F	1	18	6.912,50	N	C	C1/C2	A4	3C1036, 3D1036	EX11	ADI	C1
<i>Área de Conserjería</i>													
	ENCARGADO DE CONSERJERÍA	F	4	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C1201	EX11	AG	B1
	PUESTO BÁSICO DE SERVICIOS	F	14	16	5.190,36	N	C	C1/C2	A4	1C1201, 1D1201	EX11	AG	B1
<i>Área de Reprografía</i>													
	RESPONSABLE DE TALLER	F	1	20	7.239,54	N	C	C1	A4	1C1201	EX11	AG	B1
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	F	5	17	5.832,26	N	C	C1/C2	A4	2C0518, 2D0518	EX11	AT	B1